



copelacapital@gmail.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

JUNIO DE 2020

Año 22, Número 253



La reforma de la plaza de Extremadura se licitará este verano por 1,5 millones



Acuerdo unánime en la corporación municipal para suspender este año las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia, por el coronavirus

El Tribunal Supremo confirma la nulidad de la subida de las tasas del agua de 2016 y da la razón a las sentencias del TSJEx

LA CAPITAL AGRO
Los sindicatos y las asociaciones agrarias se ponen de acuerdo y firman el convenio colectivo del campo

DEPORTES
El Extremadura UD necesita un milagro para poder salvar la categoría

•El proyecto ya está redactado y en exposición pública

•Se recuperará el Pilar Viejo, que irá en una glorieta más grande que la actual, y la Musa de la Vendimia se colocará en la zona peatonal, que enlazará con la plaza de la Libertad

•El tráfico se reorganiza para ganar más fluidez



TRIBUNA

Las «civiladas» de Marlaska

No quito, ni cambio una coma del artículo que, en agosto del 2018 en **La Capital**, dediqué al magistrado **Fernando Grande-Marlaska Gómez**: «*Grande-Marlaska, hombre, juez y ministro*». Ensalcé su valentía e intachable integridad profesional, en la lucha contra **ETA** y la delictuosa izquierda abertzale vasca. Nada independentista, entonces, se granjeó la consideración, respeto y admiración de toda la sociedad y particularmente, de los servidores de los Cuerpos de Seguridad del Estado, que a diario trabajaban con él, arriesgando sus vidas.

Ordenó el ingreso en prisión de **Arnaldo Otegui**, una decisión

de enorme y trascendental en la historia socio-política. ¡Qué cosas, verdad!

Hoy, 19 de junio, cuando escribo estas líneas,

hace justo 33 años que **ETA** perpetró el atentado de **HIPERCOR**, con 21 muertos, entre ellos cuatro niños y 45 heridos graves. También hoy, **Grande-Marlaska**, aupado a donde está por el **PP**, vía **CGPJ**, para infinidad de españoles, incluidos quienes le admirábamos, ha dinamitado, como hizo **ETA** aquel día, su envidiable bagaje profesional, su inequívoca valentía y principalmente, su sentido de la Justicia. Es tierra quemada.

Cesar toscamente, por cumplir escrupulosamente con su deber judicial, al coronel de la Guardia Civil, **Pérez de los Cobos**, impecable e

incontrovertible servidor del Estado, descubrimiento del socialismo democrático y mano derecha del ministro **Rubalcaba**, ha sido un turbador baldón de incalculable trascendencia, que me atrevo a pensar, que ni **Marlaska**, ni **PS**, han calculado. Impropia torpeza gubernamental, a la

ciudadanía, con un que según ma-nen-te está siem-cúspide de ción y valo-social.

En 1982, en su programa electoral el **PSOE**, recogía la desmilitarización de la **Guardia Civil**. A finales de ese mismo año **José Barrio-nuevo**, manifestó a bombo y platillo que el **Benemérito Instituto**, había sido el gran descubrimiento de los socialistas, por su ejemplar abnegación, brillantez histórica, -con la gravísima mácula en 1981, del «Caso Almería»- espíritu de sacrificio y lealtad democrática institucional. Posiblemente, necesitaríamos 100 periódicos de **La Capital**, para reseñar los incontables servicios a **España** y los españoles, en todo tiempo y lugar y en toda la geografía española, sin contar los cientos de vidas, entregadas por el terrorismo, la criminalidad y el servicio propio.

En el 2006, **Joan Mesquida**, Director General de la Policía y de la Guardia Civil con **Zapatero**, en un cuerdo ataque de admiración vaticinó: «**Mi intención es mantener a la Guardia Civil en el**

corazón de España y de los españoles». Y el propio **Zapatero** llegó a afirmar que no había algo tan «**de la Nación española como la Guardia Civil**». Acaso recordarían, que el general **Aranguren** y el coronel **Escobar**, ambos de la **Guardia Civil**, junto con otros Mandos *beneméritos* por ser leales a la **II República** y defenderla, fueron fusilados, sin un juicio justo, por el ejército sublevado franquista.

Que, en plena campaña estéril de descrédito y desdoro del **Cuerpo**, por parte de cuatro ratas infectas periodísticas *untadas* y de la brigada *cuatribarrada* golpista con la *goebbelsiana* ayuda morada, a la que ahora, tanto les indigestan las hemerotecas, no hayan caído en el por qué el 82% de los españoles, en un hecho sin precedentes, catapulten hasta el triunfo final a un Guardia Civil raso, anónimo y desconocido en un programa televisivo de máxima audiencia de supervivencia personal, o qué al mismísimo **Marlaska**, al citarlo ahora, con significativa frecuencia, le omitan el **Grande**, es como para hacerse pensar.

Así es **España**, pasar de héroes vitoreados a las 20,00 horas a villanos *patrioteros*, es de calaña y bajeza histórica tamaña, como lo que están pretendiendo hacer, socialistas acomodados de nuevo cuño, con **Felipe González**, intentando demonizarlo y criminalizarlo. Son tiempos, también esta traicionera pandemia vírica, ha conseguido pasar del «*España nos roba*» y «*España es muerte y paro*» de **Torra y Canadell**, al «*Cataluña es tu casa, españoles os esperamos*», y del «**Stop desahucios**» al «**Stop okupas**», y a peñascazos limpios con ellos.



Miguel García



EDITORIAL

El Extremadura, al borde del precipicio

El Extremadura está abocado al descenso a segunda B. El reinicio de la competición liguera no ha traído buenos resultados para un equipo que vive de sensaciones y emociones pero que cuenta con unos recursos futbolísticos limitados para las exigencias de una de las mejores ligas del mundo.

La situación es crítica. Salvo milagro, el Extremadura descenderá tras dos temporadas en la élite.

Las causas para explicar por qué hemos llegado hasta aquí son variadas. Es evidente que ha habido una planificación deportiva que ha dejado mucho que desear; con un plantel descompensado, y con jugadores que no tienen la jerarquía o entidad para jugar en esta liga. Que el Extremadura sea uno de los conjuntos más vulnerables en una competición

con equipos históricos de grandes ciudades es una obviedad, pero a los hechos hay que remitirse para comprobar cómo clubes similares al Extremadura han configurado un proyecto económico y deportivo para asentarse en la categoría. Hay están los casos de Mirandés, Ponferradina, Fuenlabrada...

A esto se añaden las inestables finanzas del club y el conflicto entre los dos accionistas de la sociedad. Que Franganillo y Oliver se repartan al 50 por ciento la SAD es una anomalía, ya que no permite que uno de los dos cuente con una mayoría suficiente para mandar y establecer unos criterios que den estabilidad.

Y cuidado con lo que está por venir. Ya tenemos la experiencia del histórico CF Extremadura. Ojalá que no se repita.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: María Dolores Izquierdo • Redacción y maquetación: Mari Ángeles Parra y Blas Sánchez • Colaboraciones: José Ángel Calero, Juan Ignacio Díaz, Juan Andrés Frías, Ángel Manuel García Carmona, Miguel García y José Fermín Plaza • Imprime: Iniciativas de Publicaciones e Impresión S.L. • Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono 924 664 308 • Apartado 296 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 3º D • 06200 Almedralejo.

TRIBUNA

Sanidad «pública y de kalidá», pero «fría y distante»

Llega a su fin la aplicación de las medidas del decreto de Estado de Alarma establecidas el pasado mes de marzo, a mediados, aunque últimamente estuvieran sometidas a una considerable «relajación».

Se entra en lo que denominan como «nueva normalidad», término que no se referirá tanto al hecho de mantener la obligación de usar una mascarilla, sino de habituarse a los cambios políticos que se trata de llevar a cabo en una esfera no solo



Ángel Manuel
Carmona

nacional.

No obstante, no es la finalidad de este artículo volver a analizar lo que estaría suponiendo la quinta fase del proceso revolucionario, que no solo supondrá potenciar el estrangulamiento político-económico de la sociedad, sino culminar el globalISMO.

El problema que quiero denunciar aquí guarda relación con los servicios sanitarios que, en Extremadura, prestados son por el Bienestar del Estado, por medio de la llamada Junta de Extremadura y ese organismo político conocido como «el SES».

La cuestión es de carácter asistencial.

Pese a que los extremeños pueden agruparse en los bares, parques y restaurantes con sus seres queridos (sin guardar distancia en las mesas de hostelería), no se quiere priorizar su posible necesidad de ir a consulta médica.

Si no se necesita ninguna clase de exploración física o prueba médica, será preferible que los usuarios no tengan consultas presenciales de atención primaria. Podríamos considerarlo como un avance de la telemedicina pero, ¿qué problema hay?

Es cierto que determinadas prestaciones como la mera consulta informativa o la

solicitud de renovación de receta médica expedida pueden no requerir presencia física, lo cual es bueno para el paciente en tanto que ahorra tiempo y coste (si lo hay) para desplazarse.

Pero habrá casos en los que el paciente sea una persona mayor con problemas de uso de las nuevas tecnologías o alguien incapaz de explicarse muy bien. Por lo tanto, ni siquiera una videollamada solucionaría todo.

Hay ciertos avances tanto en domótica como en Inteligencia Artificial. Pero el *hardware* requerido mínimamente no contiene de extensiones físicas que faciliten un

diagnóstico automatizado, pudiendo explotar incluso el *Machine Learning* si se diera el caso.

Ahora bien, en la sanidad privada, no solo se hacen consultas telefónicas, sino que la atención presencial está completamente garantizada. Simplemente hay establecida una serie de medidas de seguridad «inmunológica». Por lo tanto, podría decirse que la mayoría de extremeños están siendo obligados a pagar y utilizar un sistema sanitario que no solo presenta colapsos de listas de espera, sino alteraciones en calidad asistencial (sin cuestionar la buena voluntad de muchos médicos).

¿Nos pueden dejar tranquilos?

Pues, no! Ahora todos tapados y, si fuese por ellos, también callados. Seis periodos de alarma después y la amenaza explícita de prolongar la excepcionalidad.

Y todo ello sin un reconocimiento de errores, sin una excusa, sin un cese, sin una dimisión. Todo parece haber funcionado a

Pues, mientras se me permita, con el mayor de los respetos, deseo expresar mi discrepancia.

Los ciudadanos, en su conjunto, hemos superado ampliamente a nuestros dirigentes.

Hemos enterrado en silencio a amigos y familiares, al mismo tiempo que la casta política enterraba, casi definitivamente, su escasa credibilidad.

Con infinita paciencia hemos aguantado alarmas, normas y contranormas, decisiones y contradecisiones, manipulaciones, engaños, propaganda, sectarismo... todo en un contexto descarado de utilización de recursos públicos para el interés político particular de los que gobiernan.

Y habiendo soportado todo este cuadro de frustración, estamos ya maduros y moldeados para el asalto definitivo.

Podemos hoy afirmar que nuestra democracia resiste, a duras penas, serios ataques desde diversos flancos, todos ellos inquietantes.

Se cuestiona la forma de Estado, las instituciones de la defensa nacional, la independencia de la Justicia, el control al Poder Ejecutivo, la soberanía de la Nación...

Y no encontramos siquiera unas decenas de diputados capaces de plantar cara a esta ofensiva destructiva de nuestra convivencia democrática. Parecen tener razón los que hablan de una generación perdida de políticos que no encuentran la forma de estar a la altura del pueblo al que representan.

Me atrevería a citar siglas y nombres de personas del ámbito nacional que serían prescindibles en la búsqueda de reconstituir un Parlamento capaz de devolver la credibilidad perdida.

Todo el mundo conoce la esterilidad de sus posiciones políticas para conseguir resolver las necesidades ciudadanas, pero la gente los vota, hay que ser respetuosos con los resultados electorales y sólo nos queda esperar que tengamos más acierto la próxima ocasión.

Formular alertas (de cualquier signo)

porque un adversario político obtenga mejores resultados que los tuyos, es una enmienda a la democracia poco presentable.

¡Menos alertas y más resolución de problemas!

Que podamos encontrar algún político que sueñe con un golpe de Estado es tan irrelevante como encontrar algún otro que todavía suspire por asaltar el Palacio de Invierno. Ambos cobran del erario público y ninguno parece dispuesto a renunciar.

Y si sus sueños se hiciesen realidad, podríamos ir despidiéndonos de nuestra libertad y de nuestro Estado de bienestar.

No hemos llegado hasta aquí para no intentar ahora que ambos fracasen. Y, si es posible, de forma totalmente irreversible.

Una última referencia al uso del poder político para beneficiar a nuestros íntimos (nepotismo). Es una constante en la historia de esta actividad «profesional».

El botón siempre es para los vencedores. La diferencia puede estar en la forma, más o menos descarada, de ejercer la potestad de premiar a los amigos.



Juan Andrés
Frías

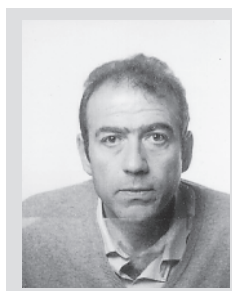
la perfección salvo los irresponsables que, por supuesto, no son los que toman las decisiones. Aquí culpables somos todos, menos los que nos gobiernan.

¡Faltaría más!

TRIBUNA

Otra nueva Ley de Educación en la lontananza

Seguramente es cierto que en mi actual estado de júbilo permanente algunos podrán pensar que a mí qué me puede importar esto de la enseñanza, que no la educación que es tarea de los padres, y sin embargo es un asunto que me preocupa mucho y por tres razones. La primera, porque ha sido mi profesión durante cuatro décadas y me he consagrado a ella con absoluta dedicación. En segundo lugar, porque una enseñanza de calidad garantiza el futuro de un país y a mí el de mi pa-



José Ángel
Calero

tria me inquieta y, en tercer lugar, porque tengo la sensación, espero que sea solo una sensación, de que en España con ocho Leyes de Educación desde 1978 hemos perdido definitivamente el norte y algo, seguro, habremos hecho mal.

La nueva Ley Celaá, la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación), que inició su andadura parlamentaria durante el Estado de Alarma y recientemente pasó el trámite de



su aprobación en las Cortes para que pueda estar vigente al inicio del próximo curso escolar créanme, nace muerta y con poco recorrido porque la Ley tiene como objetivo principal tirar por tierra o dar la vuelta a todo lo que hizo el PP, es decir, la LOMCE (Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa). Para ello la Ley Celaá ataca de manera frontal a la enseñanza concertada, a los colegios privados y desmonta los itinerarios de la Enseñanza Secundaria amén de ciertas cuestiones tan importantes, y diría que decisivas, como limitar las repeticiones, eliminar la religión católica, por supuesto, evitar la separación de los alumnos por sexo, dejar en manos de las CCAA la regulación de la enseñanza en castellano, que viene a ser lo mismo que poner, como dice el refrán, «a una zorra a guardar el gallinero» y, finalmente, entre

otras cuestiones menores, reducir en lo posible la autonomía de los centros con el fin de controlarlos todavía mas.

Ciertamente, plantear una reforma de la enseñanza por parte de un Gobierno sin suficientes apoyos parlamentarios parece, cuando menos, una verdadera osadía y lo que es más grave, en una situación de profunda crisis de nuestro sistema educativo resulta realmente paradójico que no se haya buscado el necesario consenso que garantice una Ley que tenga una vigencia mínima y no lo que está pasado desde 1978 que escasamente llaga a un lustro. Las paradojas de esta situación son realmente numerosas pero entiendo que hay tres determinantes por cuanto contradicen lo que debe ser un buen sistema educativo y con los suficientes fundamentos.

En primer lugar, un sistema educativo

y en una democracia tiene que estar presidido por responder a la demanda social. Es decir, los padres tienen que tener la capacidad de elegir el centro para sus hijos y eso exige la existencia de la enseñanza concertada y, por supuesto, la posibilidad de recibir las clases de religión que ellos deseen. En segundo lugar y en íntima relación con la cuestión anterior, un buen sistema educativo es aquel que debe aceptar como principio básico e inexcusable el hecho de que la escuela tiene que enseñar, esa es su función, y dejar la educación en manos de las familias por lo que el adoctrinamiento de los alumnos debe excluirse por principio y así evitar la inclusión en los *currícula* de materias que recuerdan la Formación del Espíritu Nacional, FEN, de los años tan criticados de la dictadura. En tercer lugar, un sistema educativo que no valore y premie el esfuerzo no podrá ser nunca un buen sistema porque no valorar el esfuerzo supone empobrecerlo y uniformarlo a la baja, nunca estimular el aprendizaje para mejorar las capacidades y los conocimientos.

Para concluir, a mí me pasa como a los famosos galos de las aventuras de Astérix y Obélix, los personajes creados por R. Goscinny y A. Uderzo, que solo temían que les cayera el cielo sobre sus cabezas, a mí me sucede con las Leyes de Educación, ocho en cuarenta años de profesión, No les parece a Ustedes que son muchas? A mí sí.

Durante las próximas semanas, mientras los ciudadanos recordamos una distinta forma de llevar nuestras relaciones, nuestro día a día, nuestro verano, con un ojo puesto en los rebrotes, en las noticias sobre el recuento final de los afectados y sobre todo, de los fallecidos durante Covid, las autoridades Europeas, estarán abordando como gestionar el «otro» efecto devastador de esta crisis sanitaria: la crisis económica. Y aquí, quien dirige los designios de los gobiernos que necesiten dinero para abordar el grave problema económico y de empleo, es nor-



Juan Ignacio
Díaz

malmente el que presta o pone el dinero. Nos han puesto delante de los ojos, el importe del cheque: 140 mil millones de euros. Pero este verano, nos van a explicar la letra chica del reverso de cada tramo del valor del cheque. Y sería bueno, que pongamos también un ojo y el oído, y estemos todos, en modo de estado de alerta, ya que por activa o por pasiva, del condicionado de la letra del reverso del cheque de Europa, dependerá en gran medida, el futuro

Gestión económica de la pandemia: Europa manda



de las acciones de gobierno en Ayuntamientos, Comunidades y por supuesto, el futuro de la legislatura del Gobierno de Sánchez tal y como está actualmente conformado. Gratis y sin rendición de cuentas, no va a venir un euro de más a España. Desgraciadamente, nuestra historia reciente en la gestión de fondos Europeos, nos ha situado ante algunos socios o mandatarios, como país del que uno se puede fiar más bien poco. Y aunque esta pande-

mia global ha impactado tanto sanitaria como económicamente en la mayoría de los países de la Unión Europea, y la necesidad de muchos pudiera hacer que se afloje el dictado de ciertas condiciones de control, lo cierto, es que a nosotros, nos van a mirar con lupa, y ahí estará la clave de esas llamadas, que ya se están produciendo, donde algunos que aparentemente no hablan, terminarán hablando y mucho, por no decir, consensuando y firmando acuer-

dos.

Por eso, mantener discursos y estrategias políticas, como si aquí no hubiera ocurrido nada, y sólo subidos al carro de la medición de los réditos electorales a corto plazo, en algunos casos, es un ejercicio de puro egoísmo, que más temprano que tarde, se vuelve como un bumerán, y si no se está ávido en la recepción del objeto volador, bien por venir por sitio inesperado, bien por estar pendiente del hilo electoral, puede noquear a quien practica el arriesgado lanzamiento, en tiempos convulsos.

Al Parlamento Europeo y ante las autoridades Europeas, cuando se necesita dinero, mucho dinero de forma rápida, lo mejor, es llegar en modo consenso, con un buen esbozo de presupuestos, con objetivos que no den miedo, dejando para mejores tiempos, las disputas, las ambiciones electorales, y las ganas de pasar la factura de la pésima gestión de esta pandemia. Estar viviendo en el círculo del propio ombligo y atrincherados en posturas pre-pandemia, llevará a aquellos países que quieren que se nos exijan a los Españoles una serie de condiciones de austeridad, a tener motivo suficiente para darnos una vuelta de tuerca, lo que supondría para muchos españoles, sufrir un «contagio» que se puede llevar por delante, el bienestar social y el futuro de la clase media de España. Si eso ocurriera, no necesitaríamos una vacuna, necesitaríamos un milagro.

El ayuntamiento suspende las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia

Todos los grupos de la corporación municipal firman un acuerdo con esta decisión

El 14 de agosto, acto de homenaje a los servicios esenciales y a las víctimas del Covid-19

Los cuatro grupos políticos que forman la corporación municipal han decidido suspender las Fiestas de la Piedad y Feria de la Vendimia de este año, «ante la imposibilidad de garantizar las medidas de seguridad sanitarias vigentes y por respeto a las víctimas de la pandemia».

PSOE, PP, Ciudadanos y Vox firmaban el pasado 3 de junio un escrito tras acordar de forma consensuada esta decisión. El alcalde, José María Ramírez, comentaba el día después que quería que hubiese este acuerdo y que se pudiera consensuar entre ellos. Aunque el tema estaba encima de la mesa desde hacía semanas, ya «no se podía esperar más» porque las fiestas patronales de Almendralejo conllevan un programa previo, como las fiestas de barriada, que deberían comenzar ya.

No obstante, se va a preparar una serie de actividades lúdicas y culturales para los meses de julio y agosto que se desarrollarán en todas las barriadas y que servirá para fomentar los sectores de la hostelería y el comercio y para favorecer la conciliación familiar, dando la oportunidad de participar a las empresas locales. Se ha creado un grupo de trabajo encabezado por la concejala de Festejos, Tamara Rodríguez.

Lo que sí se ha avanzado es que el 14 de agosto habrá un acto en el atrio de la Piedad para homenajear a las víctimas de la pandemia, a los servicios esenciales y voluntarios que han estado trabajando durante el confinamiento. Aunque no será el



Reina y damas en el momento de salida de la Virgen de la Piedad al atrio para celebrar el acto central de las fiestas del año pasado.

acto central tradicional, sí se bendecirá el primer mosto, sin un bodeguero oficial.

En cuanto, a las tradicionales procesiones de la patrona, Ramírez ha comentado

Esta es la segunda vez que su cancela la feria de la vendimia. La primera fue en 1977 por una helada

que la decisión no le corresponde al ayuntamiento sino a las autoridades eclesíásticas, aunque sabe que todavía «no lo tienen claro».

Sí se mantendrá el 14 de agosto como día festivo local. Falta por asignar el segundo día, que se eliminó tras la suspensión de San Marcos. El alcalde ha comentado que podría asignarse en septiembre, cerca del día de Extremadura.

Las fiestas de la Piedad cumplirían este año su edición número 202 y las de la vendimia las 48. No es la primera vez que se

suspenden unas fiestas patronales. En el año 1977 tampoco hubo feria de la vendimia. Por aquel entonces ambas ferias estaban separadas. Las primeras se celebraban en agosto y las segundas en septiembre. Una gran helada en primavera acabó con la cosecha de uva de ese año y, por lo tanto, con la producción. Esto impidió que hubiera dicha feria ese año. No obstante, las de la Piedad sí se han celebrado siempre durante más de dos siglos de forma ininterrumpida. Esta sería la primera vez que sufre un paro.

La plaza de toros acogerá la final del Certamen de Escuelas Taurinas a finales de septiembre

El ayuntamiento asegura que «los festejos taurinos no iban a quedar desatendidos»

La plaza de toros de Almendralejo acogerá este año la final del Certamen de Escuelas Taurinas del Patronato Provincial de la Diputación de Badajoz, según ha anunciado el ayuntamiento en una nota de prensa.

La noticia la hizo pública tras una nota de prensa del Partido Popular local en la que instaban a solicitar a la Diputación la celebración de una novillada sin picadores en la ciudad. El consistorio aseguraba que dicha petición ya fue realizada en septiembre de 2019. «Los festejos taurinos no iban a quedar desatendidos a pesar de la suspensión de las fiestas patronales, como se le comunicó al portavoz del PP, José García



Lobato, en la reunión mantenida entre todos los grupos políticos», apuntaba el equipo de gobierno en una nota de prensa emitida después de la del PP.

En ella, también se explica que días

antes, «en el Consejo Taurino de la Diputación de Badajoz, en el que está representado el PP, se acordó que la celebración de la final de este ciclo que desarrolla la Diputación tuviera lugar en nuestra ciudad, con

día aún por determinar, pero encuadrado en la segunda quincena de septiembre».

Dicha nota también hace referencia a la cesión de la sede a la Peña Taurina Luis Reina, ya que el PP asegura que fue cedida por él y el PSOE-C's este abril. «El local, ubicado junto al El Espolón, se está adecuando en estos momentos por la propia peña y con ayuda del Ayuntamiento».

El ayuntamiento asegura «nos causan tristeza e indignación las manifestaciones realizadas por el PP de Almendralejo respecto al ámbito taurino, aprovechando la información recibida en la reunión semanal de portavoces para sacar rédito político sobre un tema que, de antemano, sabían ya estaba en marcha».

Ramírez presenta un plan de 2 millones de euros para paliar la crisis del Covid

Se estudiará la viabilidad de una bajada de impuestos, contando con su impacto presupuestario

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, acompañado de los concejales del gobierno local Raquel del Puerto y Juan Arias, ha presentado el plan «Almendralejo también Suma+» para hacer frente a la crisis originada por el Covid-19.

Este plan se llevó al pleno de mayo y fue aprobado por todos los partidos políticos de la corporación municipal, salvo el PP que se abstuvo.

Entre las medidas fiscales que se plantean destaca la reducción para el año que viene de la tasa de las terrazas y la suspensión de su pago hasta el 31 de diciembre de este año y estudiar la viabilidad legal, teniendo en cuenta su impacto presupuestario, de bonificaciones o reducciones en IBI, IAE, ICIO, impuesto de rodaje y tasas de basura y agua.

Otras medidas de carácter general van encaminadas a poner el suelo industrial disponible al precio más asequible e impulsar proyectos de otras Administraciones para crear más suelo industrial y agilización de trámites urbanísticos para la obtención de licencias de obras.

El plan cuenta con un presupuesto de dos millones de euros, uno de ellos lo aporta la Diputación de Badajoz. La financiación de la aportación municipal saldrá

Se contratará a 40 trabajadores para la lucha del Covid-19

de la reducción de partidas del presupuesto actual que, hay que recordar, está prorrogado (es el de 2018). El gobierno local no contempla, de momento, utilizar el remanente de tesorería, que podría ser usado, llegado el momento, para ampliar los programas del plan.

Las reducciones de partidas son de Festibarros (26.000 euros), Seminario de jazz (9.000 euros), otros eventos artísticos (5.000 euros), Semana Santa (17.000 euros), San Marcos (23.000 euros), concierto de la feria (43.000 euros), fondo de contingencia (135.000 euros), gasto personal (192.000 euros), Cespa (100.000 euros), Cespa



Las antiguas naves de la Escuela Taller serán reformadas con financiación de este plan extraordinario de medidas contra la crisis del Covid.

PROGRAMA DE GASTOS		
	PARTIDA	GASTO
ATENCIÓN SOCIAL	-Adquisición de 70.000 mascarillas	25.000 €
	-Ayuda alimentaria economato San Juan de Dios	20.000 €
	-Ampliación de teleasistencia	4.000 €
	-Incremento ayudas estudio	10.000 €
	-Programa Emergencia Social	25.000 €
	-Lucha contra la violencia de género	10.000 €
AYUDAS A EMPRESAS Y SECTORES AFECTADOS	-Ayudas a empresas afectadas	250.000 €
	-Campañas de fomento comercio local	50.000 €
	-Campañas de fomento hostelería	30.000 €
	-Comercio justo	10.000 €
	-Promoción empresas culturales	10.000 €
	-Parque comisaría	60.000 €
OBRAS PÚBLICAS	Musealización Colección Monsalud	15.000 €
	-Alumbrado campo fútbol Ramón y Cajal	57.000 €
	-Cubiertas centro cultural San Antonio	53.000 €
	-Reparaciones centro San Antonio	15.000 €
	-Cheniles Policía Local	5.000 €
	-Reparación edificio Las Aguas	20.000 €
	-Mini puntos limpios	49.000 €
	-Cementerio municipal	126.000 €
	-Cubierta de la plaza de toros	27.000 €
	-Quiosco de la Piedad	48.000 €
	-Aseos pabellón Europa	25.000 €
	-Aseos y varios campo ITO	54.000 €
	-Quiosco Cantagallo	40.000 €
	-Locales PIR Enológica	44.000 €
	-Adecuación locales antigua Escuela taller	80.000 €
	-Cubierta piscina climatizada	150.000 €
	-Pasarela carretera de circunvalación	80.000 €
	-Peatonalización c/Méndez Núñez	140.000 €
	-Adecuación oficinas servicio urbanismo	60.000 €
	-Reformas edificios municipales	52.000 €

(100.000 euros), alumbrado (60.000 euros), publicidad (40.000 euros), Turismo (20.000 euros), Infetiba (30.000 euros), Extremadura UD (30.000 euros), eventos deportivos (10.000 euros), exceso autobus urbano (12.000 euros) y grupos políticos (10.000 euros), entre otros.

El millón de euros que aportará la Diputación deberá destinarse en un 40 por ciento a la reactivación del sector de la construcción, un 20 por ciento a nuevos empleos municipales y el resto a programas de servicios sociales y promoción económica.

Dentro del apartado de aten-

ción social, se comprarán 70 mil mascarillas para repartir entre la población (25 mil euros) y se destinarán 20 mil euros para el economato de San Juan de Dios. También adquiere relevancia la partida de 25 mil euros para un programa de emergencia social.

El plan también contempla

ayudas a empresas y sectores afectados y la ejecución de obras públicas por valor de 1,2 millones de euros.

En cuanto al empleo municipal, se destinarán 320 mil euros, con un mínimo de 40 contratos, a tiempo completo de seis meses de duración.

Más de dos semanas sin casos positivos de coronavirus en Almendralejo

La ciudad despide el estado de alarma con más de una treintena de casos y tres fallecidos

Desde el 4 de junio, Almendralejo no registra casos activos de positivos por coronavirus, según los datos aportados por el ayuntamiento. Y desde el 9 de junio, en el Área de Salud de Mérida. Así, la ciudad ha contado con poco más de una treintena de casos acumulados, en concreto 33, y tres fallecidos por Covid-19.

El pasado 22 de junio dejaba de estar en vigor el estado de alarma decretado por el Gobierno central, después de casi tres meses activo (desde el 14 de marzo), debido a la pandemia del Coronavirus. No obstante, la Junta de Extremadura publicó un decreto con las medidas de prevención que hay que seguir para evitar el desarrollo de la pandemia. La portavoz del equipo de gobierno, Raquel del Puerto, ha reconocido que «lo más duro ha pasado» con «sacrificio, trabajo y esfuerzo», pero alerta de que «no debemos bajar la guardia porque el virus sigue entre nosotros». «Y de nosotros y de la responsabilidad individual depende de que avancemos con paso firme o haya más casos», apuntó. El ayuntamiento confía en los ciudadanos y apela a la responsabilidad y el sentido común.

Así, entre las medidas a seguir en esta nueva etapa están las ya habituales como el uso obligatorio de mascarillas, el lavado de manos y mantener una distancia mínimo de dos metros. Con el fin



Un operario municipal desinfecta el mobiliario infantil de un parque.

del estado de alarma, los servicios han ido abriendo y poniéndose en marcha.

En el caso de Almendralejo, los juegos infantiles de todos los parques ya pueden utilizarse desde el 22 de junio. Se les quitó el precinto y se les hizo una desinfección profunda antes de abrir. Esta desinfección se seguirá llevando a cabo de forma diaria. Los

Parques y otros servicios abren con sus horarios habituales

parques vuelven a tener su horario habitual de cierre, las doce de la madrugada.

En cuanto al polideportivo municipal, seguirá abriendo de ocho de la mañana a diez y media de la noche y la diferencia es que se pueden utilizar ya los pabellones y campos de fútbol con cita previa y solo entrando los que vayan a practicar el deporte.

La biblioteca seguirá teniendo el aforo limitado en la sala de lecturas y de estudios al 30%. En el momento que la demanda aumente, se ampliará el espacio. Su horario será de 8.00 a 15.00 horas y de 18.30 a 21.30 horas. Según Del Puerto, los servicios



Pegatinas que se han instalado en el suelo para recordar la distancia.

municipales ya funcionan con normalidad y los que requieren atención al público abren con cita previa.

También han vuelto este mes a ser de forma presencial las comisiones informativas del ayuntamiento y el pleno, que será el 30 de junio. El mercadillo de los viernes seguirá en el recinto ferial.

Hay otras medidas a tener en cuenta en relación con el Decreto de la Junta de Extremadura. Los centros de día, hogares de mayores, atención primaria, lugares de ocio, bares y restaurantes siguen teniendo limitación de aforo. Incluso está regularizado el uso de cachimbos y pipas de agua. En

cuanto a los lugares de culto, su aforo debe ser del 70% y los velatorios están permitidos en lugares públicos y privados con la presencia de un máximo de 25 personas en el interior y 50 en el exterior.

Además, la Junta de Extremadura ha prohibido la celebración de fiestas patronales y verbenas hasta el 30 de julio.

Por otro lado, la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Almendralejo ha colocado pegatinas para recordar que debemos mantener la distancia de seguridad de dos metros. Se han colocado en la avenida de la Paz, Plaza de la Libertad y calles aledañas

La piscina de verano abre a principios de julio

Habrà que usar mascarilla, reservar previamente para entrar y sin duchas

El Ayuntamiento de Almendralejo tiene previsto abrir la piscina de verano en los primeros días de julio.

La intención del consistorio ha sido siempre la de poder abrir, siendo consciente de tener que aplicar un protocolo de seguridad y prevención.

Estaban a la espera de la autorización de la Junta de Extremadura, con la que han mantenido una reunión sobre el protocolo de actuación. Habrá que hacer cita previa, se tendrá que usar mascarilla, lavarse las manos y no se podrán utilizar las duchas. Estas son algunas de las medidas que se deben tomar. Además, el aforo queda limitado por lo que habrá que reducir las personas que hacen uso de ella y el tiempo de

uso. Mientras, el ayuntamiento ha aprovechado para hacer algunas arreglos y acondicionando las instalaciones para las medidas de prevención.

En cuanto al horario, será el habitual. La portavoz del equipo de gobierno y concejala de Deportes, Raquel del Puerto, ha comentado que por la mañana se desarrollarán las multideportivas y cursos y después se abrirá un horario para el público general.

A diferencia de otros municipios de la comarca, el consistorio almeralejense ha optado por abrir. En cambio, otros como Villafranca de los Barros, Solana de los Barros, Arroyo o Fuente del Maestre estarán cerradas este verano.



El Tribunal Supremo confirma la nulidad de la subida de tasas del agua

“El informe financiero no permite justificar la subida por el mero aumento del IPC”

La Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha confirmado la nulidad de las ordenanzas fiscales de modificación de las tasas por la prestación del servicio de suministro de agua potable, de alcantarillado, de depuración de aguas residuales y de limpieza y extracción de acometidas, carteles y pintadas, aprobadas por el Ayuntamiento de Almendralejo, con fecha de 26 de septiembre de 2016.

La Sala ha dictado cuatro sentencias en las que desestima los recursos de casación planteados por la empresa Socamex, concesionaria de dichos servicios públicos, contra las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) que anularon por ser contrarias a derecho las citadas ordenanzas, tras estimar los recursos planteados por los concejales del grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Almendralejo.

El tribunal afirma que las sentencias recurridas se basaron en la falta de prueba del incremento del coste del servicio por parte del concesionario, entre otras razones, debido a la extraña reunión en un solo contrato de tres servicios públicos adjudicados a Socamex, a los que se añade otro cuarto que se presta de un modo informal, sin acreditación alguna de su fuente de obligación, siendo así que la supuesta prueba de tal incremento que la Sala valora



negativamente, venía indistintamente referida a los cuatro servicios, lo que era inválido para probar el incremento que se puede llevar a la ordenanza.

En este contexto -explica la sentencia-

Da la razón a las sentencias del TSJEx, tras denunciar los concejales del PSOE

promovió la subida *ex contractu*, pretextando que se había incumplido el pliego de condiciones particulares. «Pero una cosa son las obligaciones que nacen de los contratos y otra es que el equilibrio financiero pactado haya de mantenerse o restablecerse con incremento de la tasa y no por otras posibles vías», subrayan los magistrados.

La Sala considera que «la exigencia de que, en caso de actualización o cuantificación de tasas ya establecidas, se incluya un informe económico-financiero puede rela-

jarse, pero no permite justificar la subida por el mero aumento del IPC y menos cuando tal previsión es contractual y no la recoge la ordenanza municipal, que es la verdadera fuente normativa de la tasa».

Por ello entiende que la sentencia recurrida llegó a la conclusión de que la concesionaria no había justificado que el coste del servicio hubiese aumentado tanto como el IPC, lo que habría sido necesario para autorizar la subida, cuestión de hecho no fiscalizable en casación, según una comunicación del Poder Judicial.

El ayuntamiento contrata a 29 desempleados con cargo al Programa de Activación del Empleo Local



La concejala de Empleo, Josefina Barragán, presenta el plan de empleo.

Los trabajos serán a jornada completa durante un año; el SEXPE ha elegido a los candidatos

El Ayuntamiento de Almendralejo va a contratar a 29 desempleados con cargos al Programa de Activación del Empleo Local (PAEL), para el que ha recibido una subvención de la Junta de Extremadura.

Los 29 contratos se harán por un año y a jornada completa. Este programa era conocido como Plan de Empleo Social y como novedad presenta mejoras en las retribuciones económicas de los puestos para los que además se requiere mejor cualificación formativa. Además, en las pruebas de selección de algunos se requerirá experiencia laboral en la ca-

tegoría.

Los 29 puestos son: dos técnicos jurídico-económico, un arquitecto técnico, un monitor intercultural de lengua rumana, dos empleados administrativos en atención al público, cuatro oficiales de obras, un oficial de herrero, un oficial fontanero, dos oficiales de pintura, dos oficiales de jardines, cuatro mantenedores de instalaciones deportivas cuatro operarios de obras, tres operarios de parques y jardines, un operario electricista y un operario de la perrera.

Según la concejala de Empleo, Josefina Barragán, el requisito indispensable para optar a uno de estos puestos es estar desem-

pleado e inscrito en el SEXPE. Los candidatos han sido preseleccionados por el SEXPE y han tenido orden de prioridad los demandantes desempleados mayores de 45 años, los demandantes de entre 30 y 45 años y en tercer lugar el resto. Los preseleccionados deben realizar una prueba de capacitación al puesto.

El coste total del programa es de 742.000 euros, de los que 577.000 euros proceden de la subvención regional y 165.000 euros lo aporta el ayuntamiento. Las contrataciones tienen que estar hechas antes de finales de julio, pero la intención del ayuntamiento ha sido hacerlas durante junio.



El Pilar Viejo volverá a la plaza de Extremadura tras su reforma

El proyecto está ya terminado, y se pretende licitar este verano por 1,5 millones de euros

La recuperación del antiguo Pilar Viejo, la ampliación del espacio peatonal, la reestructuración del tráfico y un cambio de imagen a una de las principales entradas a la ciudad son los aspectos más importantes de la reforma de la plaza de Extremadura, cuyo proyecto ha sido presentado por el alcalde, José María Ramírez, el concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, y el redactor del mismo, Antonio Matamoros.

El proyecto ha sido denominado la «Puerta a la ciudad» y el agua será su «elemento principal». Cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros. Son 330.000 euros más que lo inicial porque se ha incluido actuaciones de mejora en la canalización de esta zona, propensa a inundaciones cuando llueve fuerte,

renovándola por completo. Está financiada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80% y el resto por el ayuntamiento y pertenece a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI).

La superficie total de actuación es de 10.014 m². Se incluye la creación de un espacio peatonal de aproximadamente 2.448 m², una calzada de 3.314 m², zona de aparcamientos y vado de 1.648 m², acerados más la zona de juegos de niños con 2.382 m² y otros espacios con 222 m².

En el espacio peatonal va el antiguo pilar Viejo («como parte del Patrimonio de la ciudad y origen de todo el diseño de la plaza»), la conservación de la arboleda y la plantación de árboles en el perímetro para obtener más zonas de sombra, zona de juego infantil y un espacio diáfano destinado al disfrute de los peatones.



La red de alumbrado también se renovará casi por completo. Mientras que la glorieta actual será desplazada y ampliada, adquiriendo una forma oval. En su interior, se ubicará el Pilar Viejo y la estatua de la Jarifa (Musa de la Vendimia) se colocará en el espacio peatonal. De esta forma, se reorganiza el tráfico «para darle más fluidez». La rotonda tendrá una ubicación más céntrica y entroncará con las calles Pilar, Altozano, Badajoz y la plaza.

El arquitecto ha querido plasmar «un

diseño confortable y accesible, con más zonas de esparcimiento para los almedralejenses, y que suponga una continuidad con el eje de la plaza de la Libertad y la avenida de la Paz». Además, ha pretendido que esta zona sea «una puerta a la ciudad», como «las grandes capitales europeas», que se recreará con una pérgola de hormigón blanco y con seis brazos en vuelo sobre las seis líneas del suelo de mármol blanco.

El plazo de ejecución es 8 meses y la intención del ayuntamiento es licitar la obra este verano. Ahora se ha abierto un período de exposición pública para que los ciudadanos puedan dar su opinión y aportar sugerencias. El correo electrónico habilitado para ello es consultapublica@almendralejo.es.

Hay abierto un plazo para que se puedan enviar sugerencias y opiniones a la obra



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

PSOE y Ciudadanos hacen un balance positivo de su primer año de gobierno

Ambos partidos destacan la reducción de la deuda municipal, la transparencia y la unión

PSOE y Ciudadanos han hecho un balance positivo de su primer año como equipo de gobierno en el Ayuntamiento de Almendralejo. El 15 de junio se celebró el primer aniversario desde que tomaran posesión y ambos partidos destacaron «el trabajo, el respeto y la transparencia» con la que han ejercido sus cargos.

El concejal de Ciudadanos, Juan Arias, resaltó también la «lealtad institucional y la autonomía» de este gobierno de coalición. Así, Arias comentó que el 40% de las propuestas del programa electoral de Ciudadanos «están ya cumplidas o en marcha» y destacó la reducción de la deuda municipal (que ha pasado de 21,5 millones a 19,4), así como todas las actuaciones que se han llevado a cabo este año.

La portavoz socialista, Raquel del Puerto, quiso felicitar a sus compañeros y trabajadores municipales por el trabajo, ya que «todos han entendido que Almendralejo necesitaba un cambio». También, reconoció que ha sido un año distinto, marcado por la crisis sanitaria del Covid-19, «que nos ha hecho cambiar y reestructurar muchas cosas, pero no la de seguir trabajando».

Por su parte, el alcalde, José María Ramírez, comentó que han estado trabajando en los cuatro pilares que se marcaron: la participación, el diálogo y la transparencia, la reorganización interna y refuerzo de los servicios municipales, la reactivación de la ciudad y el diálogo con las otras administraciones. Pero reconoció que el primer año ya ha pasado, no hay que regocijarse más y hay que seguir trabajando en lo que



La portavoz del PSOE, Raquel del Puerto, el alcalde, José María Ramírez, y el portavoz de Ciudadanos, Juan Arias, en el balance del año.

viene ahora. A pesar de haber rebajado la deuda municipal en dos millones y de cerrar el año 2019 con un remanente de tesorería positivo y superávit, Ramírez admitió que no quiere cometer errores del pasado y prefiere seguir siendo austero. «Almendralejo está posicionado para seguir avanzando, siempre trabajando y mirando por los ciudadanos» comentó.

Admitió que se ha reunido con empresarios que han presentado proyectos interesantes y que otros ya anunciados, como las plantas fotovoltaicas, siguen adelante a pesar de la crisis sanitaria. Uno de los nue-

vos está relacionado con las instalaciones del antiguo edificio del extinto supermercado E-Leclerc.

Entre las actuaciones pendientes de ejecutar este año destacó el plan «Almendralejo también suma». También, recordó que seguirán elaborando los presupuestos del 2021 y que esperan poder poner en marcha el Plan General Municipal (PGM). Además, comentó que se retomarán proyectos de otras Administraciones Públicas para su puesta en marcha, como la comisaría, el edificio sindical o el enlace sur de la autovía, así como los proyectos Educi.

Sobre estos últimos hay que destacar que la plaza de Extremadura se licitará próximamente tras acabar de redactar el proyecto y que el de la reforma del antiguo Palacio de Justicia se ha terminado también.

Además, pondrá encima de la mesa otros que se deben plantear ya, como una nueva red de abastecimiento desde el pantano de Alange, para no seguir cogiendo agua de un río.

En líneas generales, el alcalde admite estar satisfecho «con lo que se ha hecho», pero «hay que seguir trabajando».

VOX: «Siempre apostaremos por el bien de Almendralejo»

La concejala Eloísa Gracia hace un balance de su primer año de legislatura destacando «los grandes avances»

VOX Almendralejo ha hecho balance del primer año de legislatura a través de su concejala en el ayuntamiento, Eloísa Gracia. En un vídeo, habla sobre su experiencia en la política local y lo que su formación ha aportado a la ciudad.

«Hemos dado pasos positivos. Siempre apostaremos por el bien de Almendralejo. A lo largo de este primer año se han ido cumpliendo las expectativas y los objetivos que nos marcamos en un principio», comenta. Para Gracia, su gran preocupación en este primer año «ha sido adaptarme al ritmo municipal y al funcionamiento del ayuntamiento y, como mínimo, dar la talla

como concejal. Poco a poco he ido creciendo al igual que Vox en Almendralejo. Cada día tenemos más presencia y la ciudadanía nos transmite su confianza, y eso es muy positivo para Vox Almendralejo. Hay una gran tarea por delante. Tenemos que tener muy claro qué somos y dónde queremos estar desde una posición firme y sin complejos. Hemos realizado grandes avances en este primer año aunque no lo parezca».

Las propuestas de VOX no están siendo tenidas en cuenta por el gobierno local. A pesar de ello, VOX ha votado afirmativamente al plan «Almendralejo también Suma+», presentado por el gobierno local.

«Siempre mostramos nuestras discrepancias al equipo de gobierno, pero desde el respeto y lealtad institucional. Debemos ser honestos con los ciudadanos, dar ejemplo y no fomentar disputas. Intento defender las propuestas sin perder nunca el respeto».

Ante la crisis sanitaria que hemos vivido y las consecuencias económicas derivadas del Covid-19, Eloísa Gracia dice estar preocupada «por el sufrimiento y la situa-

ción de mis vecinos en estos momentos. Desde VOX hemos planteado medidas para tratar de reducir el impacto de la situación. Nuestro compromiso es firme y sin filtros, y eso parece que no siempre gusta a todos los políticos. Apoyaremos todas las propuestas buenas para la localidad sin ningún tipo de prejuicio, venga de donde venga».



Turismo elabora un protocolo para atraer visitantes con el lema «Destino seguro»

El área se ha reforzado con alumnos de la escuela profesional «Civitas» que guiarán visitas

El ayuntamiento ha presentado las acciones y medidas de seguridad que están llevando a cabo para reactivar el turismo de Almendralejo, tras la crisis sanitaria, y para las que han tomado de referencia los manuales del Instituto de Calidad Turística Española y de la Secretaría General de Turismo elaborado con Acevin.

Así, el área de turismo ha elaborado un protocolo con medidas preventivas para poder realizar las visitas a los monumentos y lugares característicos de la ciudad, bajo el lema «Almendralejo. Destino seguro». Precisamente, el primer fin de semana de junio se llevó a cabo una prueba piloto en Huerta Montero y la plaza de toros para adaptar esta «nueva realidad turística». Según el concejal de Turismo, Saúl del Amo, «ha sido muy positivo».

Así, se han retomado ya las visitas guiadas a determinados lugares como la plaza de toros, el Museo del Vino, Palacio de Monsalud, teatro Carolina Coronado, la parroquia de la Purificación y Huerta Montero. Se hacen en horario de apertura de oficina de turismo en grupos de no más de 20 personas.

De ellas se encargan el personal de apoyo de la oficina de turismo y los alumnos de la escuela profesional *Civitas*, en la especialidad de turismo. Precisamente, estos alumnos se encargan también de estar durante los fines de semana en los puntos de información a los visitantes, ubicados en diversos lugares. Según su profesor, Alberto Rivera, desde que se incorporaron en diciembre, estos alumnos han estado recibiendo la formación teórica, incluso durante el confinamiento, y ahora tienen que compaginarlas con la



Primeras visitas guiadas a varios lugares emblemáticos de Almendralejo.

parte laboral.

También están trabajando en el diseño y la cartelería del material turístico y en hacer propuestas turísticas para incentivar

la llegada de turistas.

Turismo además está trabajando en la creación de una web, www.visita.almendralejo.com.

Los vecinos de Coronel Fernández Golfín denuncian la falta de asfaltado en un último tramo de la vía

Se plantaron delante de las máquinas para evitar que solo se alquitranara el tramo de siempre

Los vecinos de la calle Coronel Fernández Golfín se han plantado en plena calle para evitar que se alquitrane porque quieren que la actuación se haga «desde que empiezan las cocheras hasta que terminan los pisos».

Este plantón se produjo el pasado viernes 12 de junio, cuando los vehículos y las máquinas de la empresa que ha contratado el ayuntamiento para asfaltar algunas calles se presentaron esta vía. Los vecinos se plantaron delante de ellas para evitar que actuarán como tenían previsto. Su intención es

que terminen de alquitranar toda la calle, en vez de echar cemento.

En esas viviendas viven unas 80 familias. Estos vecinos aseguran que pagan los impuestos y tasas como cualquier otro y tienen derecho a que se les eche alquitrán en toda la vía. También denuncian que llevan más de veinte años quejándose y nunca se les ha hecho caso.

Eso día se personó el concejal de Urbanismo, Antolín Trigo, para hablar con ellos y llegar a un acuerdo. El edil se comprometió a que el año que viene se incluía esta actuación en los presupuestos y se ejecutaba.



Nuevo teniente de la Guardia Civil



El cuartel de la Guardia Civil de Almendralejo cuenta con un nuevo teniente. Se trata de Carlos Alarcón Calvo que este mes se ha incorporado a su nuevo puesto. El pasado 23 de junio fue recibido por el alcalde, José María Ramírez, en el ayuntamiento para darle la bienvenida.

Las calles Cometa y Luna se cierran al tráfico para las terrazas durante los fines de semana

Algunos vecinos han mostrado su malestar por la medida

El Ayuntamiento de Almendralejo cortó al tráfico rodado de vehículos las calles Luna y Cometa durante el fin de semana del 13 y 14 de junio, como prueba piloto, para que los hosteleros pudieran instalar sus veladores con más mesas para la atención de los clientes, a partir de las 21 horas y hasta el cierre.

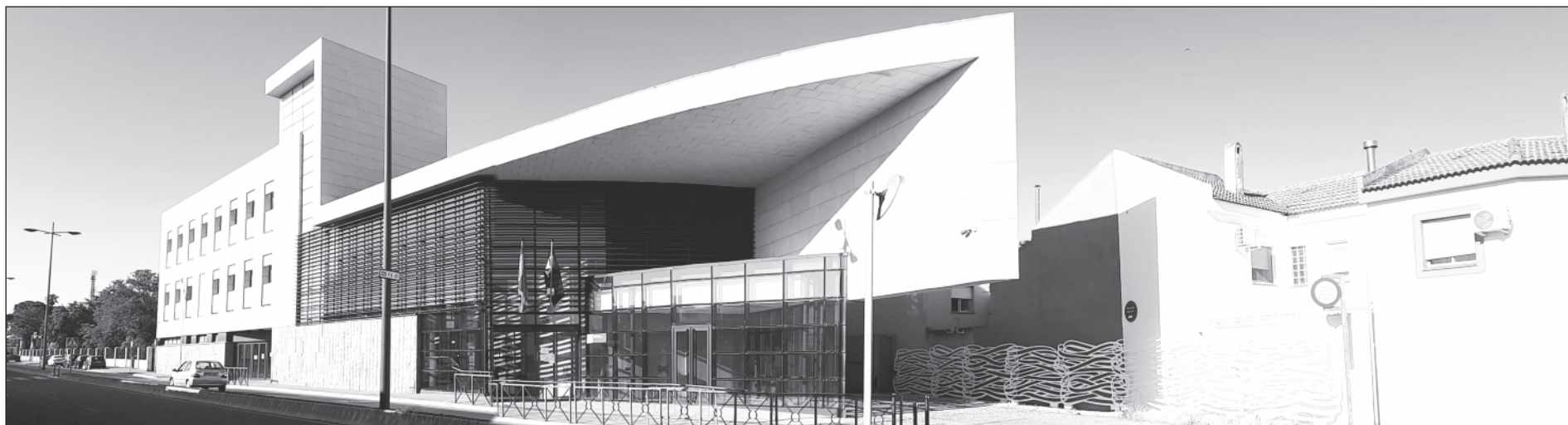
Esta medida «permitirá a su vez una mejor circulación de los peatones con-

tando con más espacio para caminar».

Desde la Concejalía de Seguridad Ciudadana han valorado el resultado de esta iniciativa consensuada con los hosteleros de la zona para continuar con ella en las próximas semanas y durante el periodo estival.

No obstante, algunos vecinos de ambas calles han mostrado su malestar por esta medida, tanto por el ruido como por la imposibilidad de acceder a sus cocheras.

Los cortes en estas dos calles se han venido produciendo durante los fines de semana posteriores y la previsión es que se mantengan durante el verano. De esta forma, los bares y restaurantes de esta zona han podido instalar sus terrazas sin ningún problema y con mayor espacio, mientras que había también más espacio para caminar. El tráfico se restablece una vez han cerrado los establecimientos, hasta la hora de apertura de la tarde siguiente.



Los tres juzgados registraron 2.191 casos incoados durante el 2019

Se ha producido un aumento de asuntos civiles y un «descenso pequeño» de los penales

La memoria del TSJEx asegura que el parámetro de asuntos resueltos es «satisfactorio»

Los tres Juzgados de Almendralejo han registrado un total de 2.191 casos incoados durante el 2019, según la memoria del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura (TSJEx) que hizo pública en mayo.

Esta memoria se elabora con los datos estadísticos que comunican las Salas, Audiencias y Juzgados operativos en la región y es una forma de «conocer la realidad» de los mismos, según se recoge en ella. Además, la memoria detalla los datos de cada Juzgado, incluyendo los tres de Almendralejo a través de un informe del Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz. Este informe tiene por objeto analizar la situación de los distintos órganos jurisdiccionales durante el año 2019. Para ello se han tenido en cuenta los asuntos ingresados y resueltos por cada órgano judicial y los módulos de entrada vigentes en dicha anualidad.

En líneas generales, el informe asegura que en los juzgados de Almendralejo se ha producido un aumento de asuntos civiles y un «descenso pequeño» en asuntos penales, con respecto al año anterior. En instrucción, la entrada de asuntos está «por en la mitad o un poco más del módulo». En asuntos civiles los tres están «un poco por debajo del módulo de entrada».

Así, el Juzgado número 1 de Almendralejo abrió un total de

757 casos en 2019, según la suma realizada por el Tribunal Superior de Justicia. De estos, 475 fueron procesos contenciosos, 91 procesos de familias, 163 ejecuciones y 28 jurisdicciones voluntarias.

Mientras que el Juzgado número 2 registra 702 casos incoados, de los que 407 son procesos contenciosos, 83 procesos de familia, 172 ejecuciones y 40 de jurisdicción voluntaria. La memoria aclara que los 702 casos totales del número 1 son de la suma del TSJEx, aunque la suma de los boletines estadísticos de los órganos judiciales es de 800 casos.

Por su parte, el Juzgado número 3 de Almendralejo abrió 732 casos, según la suma del TSJEx, y 752, según la suma de los órganos judiciales. De la primera cifra, se detalla que 397 son procesos contenciosos, 96 procesos de familia y 206 ejecuciones, 33 jurisdicción voluntaria.

Sobre los asuntos pendientes, la memoria del TSJEx especifica los que había cuando empezó el año y los que quedaron al terminar. Es decir, el número 1 acumulaba al comenzar el año 220 casos de procesos contenciosos, 54 de familia y 919 ejecuciones. Mientras que el número 2 tenía 161 procesos contenciosos, 57 de familia y 845 ejecuciones. Y el número 3 tenía pendientes 222 procesos contenciosos, 74 de familia y 910 ejecuciones.

Al terminar el año, las cifras eran las siguientes. En el Juzgado

número 1 había 223 procesos contenciosos, 56 de familia y 786 ejecuciones. En el número 2, las cifras eran 166 procesos contenciosos, 60 de familia y 864 ejecuciones. Por último, el 3 acumulaba 231 procesos contenciosos, 90 de familia y 897 ejecuciones.

Otro de los aspectos a destacar son los tipos de procesos penales (sin incluir ejecutorias de juicios de falta). El Juzgado número 1 tenía 158 casos de este tipo pendientes en 2018 y en 2019 registró 612 y quedaba

pendientes 150. El número 2 tenía pendiente de 2018 179 casos y en 2019 registró 706 y quedó pendiente 172. Por último, el número 3 tenía pendiente 377 y en 2019 registró 688 y quedó pendiente 295.

Posteriormente, sí detalla las ejecutorias de juicios de faltas y delitos leves que quedan pendientes en los Juzgados. En el número 1 tres de 2018 y dos de 2019; en el 2 29 y 34 y en el 3 24 y 26 respectivamente.

El informe de la Audiencia

Provincial, recogido en la memoria, también se indica los datos en materia de violencia sobre la mujer. Destaca los datos de 2017 y 2018, calificando el dato de casos de 2017 de «significativo aumento», cuando había 217, y el de 2018 de «descenso abrupto», que lo sitúa en 14. Así, en 2019, se mantiene esta tendencia registrando 23 casos.

En líneas generales, el informe asegura que el parámetro de asuntos resueltos es «satisfactorio» en los tres Juzgados de Almendralejo. No obstante, la memoria indica las necesidades que tienen los Juzgados de Extremadura. En el caso de Almendralejo, se indica que hace falta un gestor para el decanato.

MOVIMIENTOS DE REGISTROS CIVILES EN EL 2019

REGISTRO	NACIMIENTOS	MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	TOTAL
Cáceres	45	331	1.503	1.879
Coria	87	53	307	447
Logrosán	14	4	23	41
Navalmoral Mata	338	72	410	820
Plasencia	385	137	801	1323
Trujillo	54	36	68	158
Valencia Alcántara	33	20	29	82
Almendralejo	342	113	386	841
Badajoz	1.649	488	2.128	4.265
Castuera	24	16	45	85
Don Benito	392	127	857	1376
Fregenal Sierra	38	16	26	80
Herrera del Duque	37	6	22	65
Jerez Caballeros	52	36	39	127
Llerena	59	24	329	412
Mérida	600	215	806	1621
Montijo	130	35	85	250
Olivenza	76	46	61	183
Villafranca Barros	105	49	60	214
Villanueva Serena	189	75	131	395
Zafra	110	134	200	444
TOTALES	4.759	2.260	8.316	15.108

Procuradores y abogados protestan por las restricciones para acceder al juzgado

Solo un profesional puede entrar los martes y jueves dos horas para hacer los trámites

Los procuradores y abogados de Almendralejo han mostrado su malestar y quejas por las medidas de seguridad que se han optado para poder entrar en los juzgados y realizar los trámites.

Tras varios meses de cierre y paro judicial, el pasado 3 de junio se reiniciaban los plazos, pero para poder acceder a los juzgados se han acordado una serie de medidas de seguridad. Solo un profesional, un procurador en este caso, puede entrar los martes y jueves de doce a dos de la tarde y realizar sus trámites y todos los que el resto de compañeros le den. Es decir, solo uno por día y con el trabajo de todos los abogados y procuradores de la ciudad más el suyo.

Estos profesionales de la justicia de Almendralejo, unos 80, no están de acuerdo



Concentración en las puertas de los juzgados por parte de los procuradores y abogados de Almendralejo en señal de protesta.

Califican de absurdas las medidas de seguridad que han acordado el decanato, los colegios y el TSJEx

con esta medida porque «limita muchísimo» su función laboral. No están dispuesto a darle la documentación a presentar a otro compañero porque su «obligación estatutaria es entrar todos los días en el juzgado y hacernos cargos de las notificaciones de nuestros representados», según ha comentado el procurador José Manuel Caballero. Se puede dar el caso de que un abogado o procurador tenga que entregar la documentación de un caso y el que la presente, porque ese día le ha tocado a él entrar en el juzgado, sea el defensor del demandado.



Procuradores y abogados intentan entrar en los juzgados de Almendralejo sin éxito.

Consideran que estas medidas son absurdas y van a repercutir en muchos procedimientos. «Va a haber casos que verán

cumplidos sus plazos y no se va a poder presentar las demandas», ha asegurado. Caballero ha comentado que también

les propone mandar las copias de los documentos por Correos, pero esto encarece los costes del servicio a sus clientes, cuando entregarlos en esta Administración es gratis. Los trámites también se pueden hacer a través de una plataforma on line, pero algunos casos requieren la entrega física de documentos.

Según los profesionales judiciales, estas medidas las han acordado el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura con el decanato del juzgado de Almendralejo y los colegios oficiales de procuradores y abogados.

Ese mismo día, el 3 de junio, intentaron acceder al juzgado, pero no les dejaron. Así, se concentraron en las puertas para protestar contra estas medidas de seguridad que afectan a los juzgados de Almendralejo y de otros municipios. Seguirán con sus protestas y no descartan presentar algún recurso jurídico.

**LA REBOTICA
EN COPE
TIERRA DE BARROS
Lola Izquierdo**



Solo un milagro salvaría al Extremadura

Manuel no se rinde y pide a los aficionados que sigan apoyando al equipo

Solo un milagro puede salvar al Extremadura del descenso a segunda B. El parón futbolístico por la pandemia del coronavirus había dado una oportunidad a los azulgranas para resetearse y comenzar con nuevos bríos la etapa final de una liga marcada por la ausencia de público en los estadios.

Al cierre de esta edición de LA CAPITAL, los de Manuel Mosquera solo habían sumado dos de los 12 puntos disputados, un paupérrimo bagaje como para pensar en una reacción a lo grande, a semejanza de la protagonizada la temporada pasada con la llegada de Manuel.

Lo cierto es que aparte de las limitaciones futbolísticas de una plantilla descompensada, a todas luces confeccionada sin un plan previsto, a salto de mata..., la situación institucional de la entidad tampoco ha ayudado en una campaña convulsa en los despachos. Con una SAD repartida al 50 por ciento entre dos accionistas que han acabado como el rosario de la aurora y una pésima estructura de club profesional, y teniendo en cuenta el potencial y la historia de entidades que se están viendo abocadas a luchar por la permanencia y, por tanto, por su propia subsistencia, lo del Extremadura no ha pintado nada bien desde el principio.

El mensaje políticamente correcto del entrenador; abrazando el populismo, buscando tocar la fibra y pellizcar al aficionado, ha acabado devorando al inquilino del banquillo azulgrana. Porque Manuel Mosquera, más allá de los escasos recursos futbolísticos esgrimidos por su plantel, ha insistido erre que erre en un discurso más propio de campos de barro y de trincheras. «Existen dos caminos posibles: confiar en nosotros y apoyarnos o el camino de no



Jugadores del Extremadura y del Zaragoza tras el último partido en el Francisco de la Hera.

querer seguir con nosotros; este último es el más fácil», comentaba tras la derrota en casa ante el Zaragoza. «Sé que no vivimos solo de las sensaciones, sabemos que vivimos de las victorias, pero mientras no llegan el equipo está compitiendo muy bien», decía ante de ese encuentro, o «somos un conjunto que nunca abandonamos un partido, que siempre estamos ahí y que siempre nos agarramos a cualquier partido. Nosotros no hacemos cuentas, no tiene sentido».

Manuel ha llevado su mensaje a un extremo difícil de entender. Una buena parte de la afición dejó de comulgar hacer tiempo con estas recetas. Al técnico gallego, que habla a menudo de que tiene un equipo «con mentalidad ganadora, que no se rinde nunca», se le critican los movimientos tácticos, los planteamientos, los cambios... Por momentos, la redes sociales y la calle son un hervidero. En este aspecto, lo que no puede ser no puede ser y además es imposible, como diría aquel.



Manuel Mosquera en un entrenamiento en el Francisco de la Hera.

Manuel ha probado de todo contando con una plantilla corta, aumentada en la recta final con jugadores del filial de tercera, y con futbolistas profesionales sin entidad ni hechuras para competir en una de las mejores ligas del mundo. Algunos son los mejores entrenando pero, a la hora de la verdad, con o sin público, distan mucho de estar a la altura de la

exigencia.

Al final, la realidad, como ocurre en todos los órdenes de la vida, te retrata, más allá de sensaciones, de emociones... Solo los Zarfino, Kike Márquez, Nono y algunos más, por momentos, han tenido la jerarquía y enjundia para echarse el equipo a la espalda, para tirar del escudo. Zarfino, uruguayo, y Kike, de

Sanlúcar de Barrameda. Jugadores enraizados en nuestra tierra a los que le duele la situación por la que atraviesa un club que tocó la gloria y que va camino de volver a una segunda B que ya habíamos olvidado. Cuidado con lo que estar por venir. Esperemos que no se caiga en los errores que condenaron al histórico CF Extremadura.

Escuche los partidos del Extremadura UD en

cope almendralejo · tierra de barro · 88.6 fm

www.copealmendralejo.es



con la narración de Blas Sánchez

Willy: «Las numerosas críticas me hicieron dar el paso de marcharme del Extremadura»

El jugador del Córdoba habla del cambio de club en la radio estudiantil «Somos Carolina»

Redacción
Enrique Castilla

Luis Alfonso Ledesma Galán «Willy» pasó por los micrófonos de la radio estudiantil 'Somos Carolina', donde dejó importantes declaraciones y repasó su recorrido por el fútbol.

El excapitán azulgrana se muestra feliz por los tres partidos que ha disputado con el Córdoba CF, desde su llegada en invierno, pero considera que los nervios de llegar a un nuevo club y a una nueva ciudad le provocaron una lesión muscular.

El delantero extremeño confesó en la entrevista lo que peor llevaba durante su etapa como azulgrana: «¿Qué hice yo para recibir críticas? Uno se acostumbra a ellas, pero las numerosas críticas fueron las que me hicieron dar el paso de marcharme del Extremadura». Las presiones constantes por ser un jugador de la tierra y por ser el capitán del equipo hicieron creer a Willy que él tenía la culpa de lo malo que le ocurría al conjunto de Manuel. A pesar de ello, el jugador del Córdoba se muestra personalmente tranquilo y contento con la afición azulgrana, considera que dio todo por el equipo de su vida.

El máximo goleador de la historia del Extremadura UD, ade-

más, recordó la difícil campaña de la permanencia en 2B y la campaña del ascenso: «La primera vuelta de la temporada 16-17 fue de las más complicada. Llevábamos dos meses sin cobrar, hubo muchos cambios en lo deportivo, pero finalmente llegó el grupo inversor. Comenzamos a ganar partidos, los cobros se realizaron todos, e hicimos un gran grupo gracias a Juan Sabas. La perma-

Pide a la afición azulgrana que siga animando al equipo para la permanencia



Willy sujeta la camiseta del Extremadura con el lema «Eterno capi».

nencia es uno de los recuerdos más bonitos con el Extremadura».

A sus 31 años de edad y con un contrato de dos años con el Córdoba, Willy no piensa en una temprana retirada sino al contrario, cree que el fútbol será quien le retire. Finalmente, el ídolo azulgrana ha mandado un mensaje de

ánimo a la que fue su afición para el reinicio de la Liga SmartBank: «Dentro de lo posible, que sigan animando al equipo. La afición del Extremadura anima siempre, en las buenas y en las malas. Seguro que, en estos momentos, sacará algo de la chistera para apoyar al equipo y que este pueda conseguir el objetivo».

Oliver Sierra: «No pelagra la presidencia de Franganillo»

El CSD propone que se levante la medida cautelar por la que se suspendieron los derechos de acciones

COPE Almendralejo ha contado que hay una propuesta de resolución del instructor del expediente Oliver en el Consejo Superior de Deportes (CSD) en el que propone que se levante la medida cautelar por la que se suspendieron los derechos de las acciones de la familia Oliver en el Extremadura. Aquel expediente derivó en que finalmente Manuel Franganillo recuperará la presidencia del Extremadura, con 3 consejeros de su parte y 2 de Oliver en el nuevo consejo de administración azulgrana.

En esa propuesta, a la que ha tenido acceso la COPE, el instructor afirma, en resumen, que «se ha acreditado documentalmente que ni la mercantil Biton Sport ni Oliver Albesa tenían, a fecha de la adquisición por parte de Héroes Extremeños de una participación significativa del Extremadura, la condición de acreedores pignoratios de las acciones del Córdoba».

Ante esta situación, Luis Oliver Sierra, quien fuera presidente del Extremadura,

ha declarado en COPE Almendralejo que «no pelagra nada la presidencia de Franganillo. Ahora consideramos que ha de quedarse todo como está y que empujemos todos en los partidos que quedan para intentar salvarnos».

Jugando cada tres días y en la situación que estamos, sería absurdo agitar ningún avispero que no aportaría nada. Sería una barbaridad. No hay una pretensión más allá de que el equipo se salve y ya está. Todos tranquilos, y que



Manolo gestione la situación como él considere, y que sea para bien de todos».

Otra cosa es lo que pueda pasar tras el desenlace de la temporada. El grupo Oliver podría intentar que se volviera al statu quo anterior al regreso de Franganillo a la presidencia, tiempo en el que Oliver Sierra fue presidente: «Esa sería la idea pero no es algo que ahora mismo nos perturbe. Tiene que salvarse el equipo, y al final de

temporada se analizarán los resultados. De aquí al final no se va a hacer nada porque todo lo que sea distorsionar el día a día no nos va a favorecer», ha añadido.

Por cierto, el instructor del caso Oliver propone también declararle responsable directo, como administrador al mismo tiempo del Córdoba y el Extremadura, de la comisión de una infracción muy grave tipificada en la Ley del Deporte, por lo que le impone una sanción de 225 mil euros. En las conclusiones, el instructor dice que «queda plenamente acreditado que desde el 30 de diciembre de 2016 hasta, al menos, el mes de octubre de 2018, Oliver Albesa ostentó la condición de administrador de hecho del Extremadura (tanto en su forma jurídica de club como tras su transformación en SAD) y del Córdoba».

El instructor propone que se levante la medida cautelar sobre sus acciones «al no haberse podido acreditar que Oliver Albesa, a la fecha de la adquisición de dicha participación significativa a través de sus sociedades interpuestas (Héroes Extremeños), 26 de mayo de 2019, mantuviera el control del Córdoba CF SAD».

El palista Juan Bautista Pérez mira a Tokio 2021 «con mucha ilusión»

Asegura que cuando la pierda «dejaré de intentar conseguir sueños y logros»

Redacción
Enrique Castilla

Juan Bautista Pérez, uno de los deportistas más reconocidos de la localidad, se ha clasificado para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2021. Por este motivo, la Concejalía de Deportes de Almendralejo ha querido en un acto felicitar y reconocer el trabajo de Juan Bautista.

Este león de 51 años cuenta con una historia deportiva marcada por su espíritu de superación, que le ha permitido acudir a los Juegos Paralímpicos de 2016; en esa edición conseguiría una medalla de plata con la selección española de tenis de mesa y un cuarto puesto en categoría individual. En su extenso y destacable currículum deportivo, cuenta en su haber con la Medalla de Bronce al Mérito Deportivo que le fue otorgada por la Real Federación de Tenis de Mesa. Esta distinción reconoce a aquellas personas o entidades que han hecho una labor por el desarrollo del deporte español o por sus éxitos en el mundo deportivo. El jugador del club de tenis de mesa de Almendralejo volverá 5 años después a estar en unos Juegos Paralímpicos. Como según él ha contado, tras volver de Río



2016, mucha gente le preguntó por su futuro fuera del deporte, hecho que extrañó al deportista porque él tenía claro que su sueño era llegar a Tokio 2021 a la edad de 52 años. En estos cuatro años atrás, el jugador ha tenido que luchar contra sí mismo, contra los rivales y contra temas económicos y políticos, pero gracias a su experiencia, constancia y sobre todo su ilusión ha conseguido clasificarse de nuevo. «Cuando pierda la ilusión será cuando deje de intentar conseguir sueños y logros. La ilusión es lo que me mantiene», ha dicho.

Juan Bautista ha querido agradecer en

dicho acto a todas aquellas personas y entidades que le han apoyado en estos 4 años. En primer lugar, al Ayuntamiento de Almendralejo, que le ha facilitado el camino y en segundo y tercer lugar a la Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura. Como él afirma, sin las ayudas de estas entidades no podría haber viajado, ni competido, ni entrenado al mismo nivel. Juan también ha querido agradecer a los medios de comunicación locales por la visibilidad que le han dado siempre en los buenos y malos momentos.

«El tenis de mesa no es un deporte que

nueva montaña, es un deporte de categoría baja a nivel económico y nivel de público, pero es un deporte que se practica mucho y gusta a la gente que lo practica», añade.

A partir de este momento, Juan tiene un año y medio muy duro, donde no deberá relajarse lo más mínimo. Para Juan el trabajo todavía no está hecho, ya que solo ha abierto la puerta para ir a los juegos, pero ahora tiene que conseguir traer una medalla para Extremadura, para Almendralejo y para su familia y él. El jugador de tenis de mesa ha querido dejar constancia de que se va a Tokio 2021, no es porque le haya tocado la lotería, ni ningún sorteo, sino porque se encuentra entre los 5 mejores del mundo en su profesión. «Mi próximo sueño será París 2024, si el Covid-19 no lo impide».

Juan afirma que acudirá a Tokio sin miedo de enfrentarse a cualquier competidor, sea el número 1 o el 7 del mundo, pero siempre con mucho respeto hacia sus rivales. Con todos los apoyos con los que cuenta, intentará llegar lo mejor posible y poderse traer una medalla. Si esto no ocurriese, Juan se centraría en París 2024, su siguiente sueño.

En su comparecencia ante la prensa, Juan Bautista Pérez estuvo acompañado por la concejala de Deportes, Raquel del Puerto.

Deportes destina 180.000 € para las subvenciones de las escuelas y entidades deportivas locales

Los gastos se podrán justificar hasta el 31 de octubre, un mes más de lo habitual en otros años



El equipo de gobierno ya ha aprobado en Junta de Gobierno las bases para conceder las subvenciones y ayudas a las escuelas y entidades deportivas correspondientes a la temporada 2019-2020.

La concejala de Deportes, Raquel del Puerto, ha asegurado que estaban diseñando nuevas bases, pero debido al estado de alarma han decidido convocarlas en la misma línea que años anteriores. No obstante, hay algunas modificaciones con las anteriores.

El plazo de la temporada se amplía hasta el 30 de septiembre, así va desde el 31 de agosto de 2019 al 30 de septiembre de este año, en vez del 31 de agosto. Además, el plazo para justificar las subvenciones se amplía al 31 de octubre. En este sentido, se

han modificado las bases para facilitar la justificación de determinados gastos, como los desplazamientos, alojamientos, dietas, trofeos y premios, o el botiquín de medicamentos.

El presupuesto es de 180.000 euros, de los que 100.000 euros irán para las escuelas deportivas, 50.000 para entidades que estén en competición y 30.000 euros para eventos deportivos.

Según Del Puerto, se abonarán en dos pagos: el 50% de la subvención cuando sea aprobada la solicitud y el 50% restante cuando se valide la justificación. Para esto último, habrá que presentar una memoria de actuación de actividades y otra económica.

Las solicitudes ya se han debido presentar en el ayuntamiento.



Los trabajadores del campo ya tienen convenio tras una larga negociación

Los sindicatos y las asociaciones agrarias efectuaron la rúbrica el 23 de junio, tras negarse APAG Extremadura Asaja el día 17 por discrepancias en la inclusión de las tablas salariales a última hora



Sindicatos y asociaciones agrarias en la reunión del pasado 23 de junio para firmar el nuevo convenio colectivo del campo en Extremadura, tras meses de negociación. FOTO: Cedidas



Los agricultores podrán recoger 10.000 kg por hectárea de uva para cava

La DO Cava ha restringido la producción para la próxima vendimia, como medida para «mitigar» el «gran desequilibrio entre la oferta y la demanda», ya que esta última ha descendido por la crisis del Covid-19

El corto plazo para pedir las ayudas de cosecha verde y destilación genera quejas en el sector

La Guardia Civil sorprende a ocho trabajadores sembrando viñas sin tener contrato

El Salón del Vino y la Aceituna será en abril del 2021, y habrá una actividad previa en otoño

La Unión Europea plantea un recorte del 9% en los presupuestos de la PAC del 2021

Firmado el nuevo convenio colectivo tras meses de negociaciones y discrepancias

Tras un intento fallido el 17 de junio, el día 23 las partes se pusieron de acuerdo

El último escollo hacía referencia a la inclusión de las tasas salariales actualizadas

El pasado 23 de junio los sindicatos y las asociaciones agrarias firmaron el nuevo convenio del campo tras un largo proceso de negociaciones e intentos fallidos de firma una semana antes. Por fin, los trabajadores del campo tendrán nuevas condiciones laborales en Extremadura.

Ambas partes estuvieron a punto de firmar, pero en la penúltima reunión se rompió el acuerdo, tras negarse APAG Extremadura Asaja a ello por discrepancias de última hora. El 4 de junio se llegó a un principio de acuerdo entre las organizaciones empresariales agrarias UPA-UCE, APAG Extremadura Asaja y COAG y los sindicatos CCOO y UGT de Extremadura. Se acordó volverse a reunir el 17 de junio para formalizar definitivamente el acuerdo con la rúbrica. En una nota de prensa conjunta, aseguraban entonces que era una «buena noticia» porque el nuevo acuerdo «despejaba las incertidumbres en las relaciones laborales en el sector; garantizaba la paz social en el sector agroalimentario extremeño y consolidaba su proceso de modernización».

El pacto solucionaba las diferencias entre las partes, como la regulación de la jornada laboral, el registro horario y las cuestiones salariales, al incorporarse la actualización del salario mínimo interprofesional (SMI) y una concreción en cuanto al valor de las horas extras de trabajo.

Este acuerdo llegaba después de que patronal y sindicatos decidieron en diciembre prorrogar durante seis meses el anterior convenio, que caducaba el 31 de diciembre, al desconocer por entonces cuál iba a ser la cuantía en la que el Gobierno iba a fijar el SMI. Decisión acordada antes de negociaciones que acabaron en ruptura en octubre y desbloquearon después en el Servicio Regional de Mediación y Arbitraje.

La ruptura se produjo porque APAG Extremadura Asaja acusó a sindicatos haber intentado incorporar, «de manera



Representantes de las asociaciones agrarias y sindicatos el pasado 17 de junio para firmar el nuevo convenio colectivo.

unilateral, nuevos contenidos no negociados». Esas incorporaciones nuevas a las que se refería son «unas tablas salariales que no estaban incluidas», según Metidieri, quien reconoce que el texto incluía tres puntos referidos al registro de jornada, la movilidad de la propia jornada y las horas extraordinarias posteriores a las horas ordinarias. UPA-UCE Extremadura sí ratificó el acuerdo cerrado el 4 de junio y criticó a APAG Extremadura Asaja por negarse a firmarlo, pues «no hay nada nuevo encima de

Estas condiciones nuevas afectan a 65.000 jornaleros y unas 7.000 empresas

la mesa que pueda motivar este cambio de postura». Entonces, los sindicatos UGT y CCOO anunciaron la convocatoria de huelga de tres días en el campo, con paros los días 1, 2 y 3 de julio. Estos acusaban a acusar a APAG Extremadura Asaja de abogar por «los salarios sumergidos».

Así, el Servicio Regional de Arbitraje tuvo que reunirse el 23 de junio y fue entonces cuando se llegó el acuerdo y se firmó con todas las partes de acuerdo. Para desbloquear la situación se han incluido las tablas salariales de 2016, 2017 y 2018 con la actualización correspondiente al incremento del Salario Mínimo Interprofesional de 2019 y 2020.

Todas las partes están contentas por haber llegado a un acuerdo y porque así se genera una estabilidad en el campo extremeño durante un largo tiempo, creando así

una «paz social» en el campo. Aunque APAG Extremadura Asaja firmó el convenio, el portavoz de Asaja Cáceres abandonó la reunión por sentirse «insultado». Además ha anunciado su intención de impugnar el convenio al considerar que dos representantes de la patronal, como UPA-UCE y COAG, no están legitimadas oficialmente para ser convocadas a dicha reunión al no tener al menos el 10% de la representación del empresariado.

Mientras, los sindicatos están también contentos con el acuerdo.

Por su parte, la organización agraria La Unión exigió a la Dirección General de Trabajo que el acuerdo firmado se registrara como pacto de eficacia limitada y no tuviera rango de convenio colectivo.

El nuevo convenio afecta a unos 65.000 jornaleros y 7.000 empresas.



SOLUCIONES AGRÍCOLAS ONLINE
www.foreroagro.com

SI ERES USUARIO REGISTRADO
DISFRUTARAS DE IMPORTANTES BENEFICIOS

USUARIO
CONTRASEÑA

ESTAMOS 24 HORAS A SU SERVICIO PARA ASESORARLE LO MEJOR

QUE HACEMOS Buscamos la mejor solución FERTILIZANTES SEMILLAS FITOSANITARIOS	QUE OFRECEMOS Un servicio personalizado. MAQUINARIA COMPRA-VENTA HUERTA Y JARDÍN	COMO ASESORAMOS Un click y estamos a su disposición ECOLÓGICOS AGRICULTURA DE PRECISIÓN
--	--	---

677 416 985 comercial@foreroagro.com

La DO Cava restringe la producción de hectáreas para este año a 10.000 kilos

Justifica la medida en «mitigar» el «gran desequilibrio entre la oferta y la demanda»



La Denominación de Origen Cava ha restringido la producción de hectáreas para la próxima vendimia.

En el pleno del pasado 27 de mayo, se acordó «una serie de medidas de gran calado» con las que «afrontar los excedentes de vino base y uvas que tensionan el mercado» y con las que «dar respuesta a las dificultades adicionales que suponen para este sector los graves efectos» originados por la pandemia del Covid-19.

Una de esas medidas se adopta por primera vez, ya que nunca antes se había decidido restricciones productivas «tan a la baja», según informa la DO Cava en una nota de prensa. Con la reducción, la producción se queda en 10.000 kilos por hectárea, cuando los habituales eran de 120.000.

Las nuevas normas irán acompañadas de un incremento del número de verifica-

dores para el control a pie de viña, así como en bodega, en aras de dar la máxima garantía al consumidor.

El presidente de la DO Cava, Javier Pagés, afirma que «las medidas aprobadas persiguen contribuir a mitigar la situación de gran desequilibrio entre la oferta y la demanda». Añade, además, que «nuestra obligación es intentar revertir la situación ya que sería irresponsable seguir incrementando la producción, lo que contribuiría aún más a tensionar a la baja los precios de las uvas y de los vinos base Cava». Igualmente, Pagés se muestra convencido de que «una vez más el sector saldrá fortalecido de la crisis si somos capaces de trabajar con rigor y control, y sobre todo desde la unidad. Hoy se han tomado decisiones mirando a largo plazo con el esfuerzo de todos, pensando en el bien común, por encima de los intereses individuales».

Quejas por el corto plazo para las ayudas de la cosecha en verde, destilación y almacenaje

La Junta solo ha dado siete días a los agricultores para tramitar las solicitudes

Los pocos días que se han dado para solicitar las ayudas de destilación y almacenaje de vino en caso de crisis y la cosecha verde ha generado algunas quejas entre los agricultores y sus asociaciones agrarias.

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publicó el pasado 16 de junio la convocatoria de estas ayudas. La Junta de Extremadura daba siete días para presentar las solicitudes, por lo que el plazo acabó el 23 de junio. Este corto período de tiempo no ha gustado mucho a los agricultores al considerarlo breve. Los viticultores tendrán un plazo de 10 días hábiles para vendimiar en

verde desde el momento en el que reciban la resolución de la ayuda. La ayuda se concede para la destrucción total de la uva de las parcelas solicitadas, que deberán estar inscritas en la DO Ribera del Guadiana.

La Unión de Extremadura asegura que «es llamativo el poco interés demostrado por las administraciones en promocionar esta línea de ayudas a la que no han hecho publicidad alguna y han dado apenas siete días naturales para su solicitud».

Por su parte, UPA UCE Extremadura dice que es un plazo «demasiado escaso para que todos los viticultores interesados puedan sumarse a esta medida, cuando



aún no ha alcanzado la maduración, favoreciendo la eliminación de excedentes».

Mientras que la Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo tam-

bién ha mostrado su malestar y la premura del plazo, ya que a algunos afectados han tenido que preparar las solicitudes con muy poco tiempo y corriendo.

UPA: «España no puede dejar caer al sector vitícola»

La asociación teme que los precios no permitan rentabilizar las uvas esta vendimia

La organización agraria UPA asegura que las previsiones actuales de una buena vendimia dentro de unos meses sumen «en el miedo a los productores, un temor a que los precios en origen no les permitan obtener una justa rentabilidad por sus uvas».

UPA ha trasladado el descontento de los viticultores españoles por el plan de ayudas diseñado por el Ministerio de Agricultura, que consideran «insuficiente» dada la magnitud de la crisis que afronta el sector. UPA reconoce que las medidas son correctas, pero la dotación presupuestaria es «muy escasa», y más teniendo en cuenta



las mayores ayudas que países competidores de España en el mercado del vino, como Francia o Italia, están destinando a apoyar a su sector.

De momento, los únicos fondos que

plantean el Gobierno o las comunidades autónomas son los contemplados en el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola (PASVE), unas ayudas ya previstas inicialmente y no extraordinarias, «tal y como la

situación aconseja».

UPA ha afirmado que España «no puede dejar caer» a su sector vitivinícola, una actividad que genera una enorme riqueza, que cuida el medio ambiente y lucha contra el despoblamiento. «Las Administraciones deben aprobar planes de apoyo valientes y urgentes para salvar al sector de la grave crisis generada por la pandemia de Covid-19», aseguran, que ha venido a sumarse a los problemas estructurales de los viticultores para lograr precios justos, algo en lo que la nueva Ley de la cadena tendrá también mucho que decir en esta campaña.

La Guardia Civil identifica en Fuente del Maestre a 8 personas sembrando viñas sin contrato

Al encargado se le imputa un delito contra el derecho de los trabajadores

La Guardia Civil y la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha identificado a ocho personas trabajando en labores del campo sin estar dados de alta en la Seguridad Social en una finca de Fuente del Maestre, según informan en una nota de prensa.

Dentro de las acciones desarrolladas para luchar contra la contratación ilegal en el campo, el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social, inspeccionaron una finca del término municipal de Fuente del Maestre, donde observaron como ocho personas realizaban labores agrícolas, consistentes en el marcado y atestiguado para la siembra de vides.

Con el objetivo de obtener información de su situación laboral, se les requirió la documentación personal que no aportaron, a la vez que intentaron entorpecer la labor de los agentes, facilitando filiaciones y datos erróneos.

Concluidas la identificación de los presentes, todos ellos vecinos Aceuchal y con las gestiones realizadas, se pudo averiguar que entre ellos se hallaba el encargado de los trabajadores y de la actividad agrícola, quien realizaba esta tarea sin estar dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Así mismo, se pudo constatar que las otras siete personas, entre los que se en-



Guardia Civil en una explotación agraria por una de las inspecciones. FOTO: Guardia Civil

contraba un menor de 17 años, carecían de contrato laboral y no estaban dados de alta.

Había un menor de 17 años que tampoco tenía contrato laboral ni estaba dado de alta

Ante los citados hechos, además de las infracciones administrativas correspondientes, al responsable de los trabajadores y de la actividad laboral el Equipo ROCA de la Guardia Civil de Zafra le instruyó diligencias por la presunta comisión de un delito contra los derechos de los trabajadores, que fueron puestas a disposición los Juzgados de Instrucción de Villafranca de los Barros.

Habrà una actividad en noviembre relacionada con el Salón del Vino

El concejal de Turismo, Saúl del Amo, ha avanzado que están planteando realizar una actividad relacionada con el Salón del Vino y la Aceituna en noviembre. Sería una «antesala» a la feria, que no se ha podido celebrar este año, pero que se ha programado para abril del año que viene. La solicitud para celebrarlo en abril se envió a mediados de junio a la Junta de Extremadura, para incluirlo en el calendario de ferias sectoriales.

Del Amo ha reconocido que no lo tienen decidido ni claro qué se hará. Plantean hacer de forma telemática una jornada técnica, un encuentro o incluso una cata virtual. Aún tienen que concretarlo en una reunión con el comité organizador, aunque reconoce que también están estudiándolo con Avante.

Se llevará a cabo en noviembre, aprovechando la celebración de las jornadas de enología y viticultura del Centro Cultural Santa Ana. El edil también ha recordado que el Mayo Enológico tampoco se ha podido celebrar este año y que podría desarrollarse también alguna actividad relacionada con lo planteado para el Salón del Vino. Este será el segundo año que no se celebra el Salón del Vino y la Aceituna.

Comienza el arreglo de caminos agrícolas por Huseros y Sancho



El pasado 16 de junio comenzaron los trabajos de arreglo de caminos agrícolas en Almendralejo.

Los trabajos se iniciaron por los caminos Huseros y Sancho. Está previsto que durante este mes se adecue también la Vereda Pozo Limón, Cantagallo, Los Molineros y Camino de la Reyerta.

El ayuntamiento adjudicó esta actuación a la empresa Alquiserv por un presupuesto 41.987,70 euros.

Los regantes no harán su asamblea general

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes Tierra de Barros informa de que, debido a no poder cumplir con los requisitos que exige el aforo de asistencia para un lugar cerrado, ha tomado la decisión de no celebrar la asamblea general ordinaria prevista para este mes de junio.

Se trata de la asamblea general ordinaria que la Comunidad de regantes desarrolla durante el mes de junio desde su constitución. En un comunicado, explica los motivos por los que se aplaza esta asamblea, motivados por la pandemia y las exigencias requeridas en caso de reunión o concentración de un grupo de personas. Aún no hay fecha para poder celebrar la asamblea.

Temor por un recorte del 9% en la nueva PAC

APAG Extremadura ASAJA lo tacha de «inaceptable» y UPA-UCE de «incongruente e ilógico»

El pasado 28 de mayo, se presentó el borrador de los presupuestos para el año que viene de la Política Agraria Comunitaria (PAC) en Europa. Cuentas que presentan recortes que hacen temer a los agricultores y ganaderos.

Las asociaciones agrarias fueron las primeras en mostrar su preocupación ante estas cuentas. El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, tachó de «inaceptable» el recorte, que rondaría el 9%. En opinión del dirigente agrario, un recorte de estas características sería «un ataque frontal» al sector agrario europeo, por lo que ha pedido que se rectifique y se incremente este presupuesto para el mantenimiento de la agricultura y la ganadería y para la supervivencia de las zonas rurales.

En este sentido, Metidieri ha advertido de que como no se pro-

duzca un cambio en el rumbo de las políticas agrarias de la Unión Europea «las movilizaciones del campo del primer trimestre serán una broma en comparación con las que vendrán de ahora».

Metidieri asegura que no es un «varapalo doble» después de conocer la estrategia que está preparando Europa en el marco del Pacto Verde Europeo y que «van en contra de los agricultores y ganaderos al incluir condicio-

nes inasumibles» y limitar la actividad, condenando a las zonas rurales, ya que recogen que un 10% de tierra agraria se debería ir a tierra no productiva. También habla de reducir el uso de abonos un 20% y recortar el uso de fitosanitarios en un 50%, además de imponer que el 25% de la superficie agraria de las explotaciones deben destinarse a agricultura ecológica.

Estas noticias que vienen de



Europa lo único que demuestran es que «ha aprendido poco del valor estratégico del sector agro-ganadero que se había puesto en valor en la crisis del Covid-19».

A juicio de UPA es «incongruente e ilógico» estos recortes, con las cada vez mayores exigencias a las que deben ajustarse los agricultores y ganaderos. Para UPA los recortes «no encajan con la ambición de las instituciones europeas de apuntalar un sistema agroalimentario fuerte y sostenible que esté en el centro

de políticas estrella de la UE como el *Green New Deal*».

Los pequeños agricultores creen que esta primera propuesta deberá ser trabajada y modificada. «Europa se merece una PAC más fuerte, más justa y más social, que apoye a los modelos que más beneficios aportan a la sociedad y que garantice a los 500 millones de europeos la soberanía alimentaria que merecen y demandan», señala el secretario general de UPA-UCE, Ignacio Huertas.

59.137 solicitudes, este año

Extremadura ha registrado 59.137 solicitudes de la Política Agraria Común hasta el 16 de junio, de las cuales 58.417 han sido presentadas de forma telemática, es decir en torno a un 99%, lo cual supone un récord en el porcentaje presentadas por esta vía, según ha informado la Junta de Extre-

madura.

La solicitud única se puede presentar hasta 25 días naturales posteriores al 15 de junio, aunque, de acuerdo con la normativa, supone una penalización de un 1% del importe al que tiene derecho, por cada día hábil de retraso en la presentación de la solicitud.



TIBACAR
c a r r e t i l l a s

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

DISTRIBUIDOR OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



C/. Electricidad, 4 - ALMENDRALEJO (Badajoz)

Tlfs. 924 67 12 57- 620 62 47 76 - 620 85 95 19

tibacarcarrillas@hotmail.com

UPA-UCE denuncia pérdidas de 50 millones de ganaderos extremeños

Reclama medidas de apoyo al sector con cargos al PDR

UPA-UCE Extremadura ha denunciado que los ganaderos extremeños han perdido ya más de 50 millones de euros a causa de la crisis sanitaria del Covid-19.

En una nota de prensa, la asociación agraria asegura que la especulación y la situación por la pandemia ha provocado una «fuerte caída» de los precios en el conjunto de la ganadería, «donde las pérdidas aumentan considerablemente cada día». Esta situación se debe a que las «escasas medidas», que se han puesto en marcha hasta ahora, como el sistema de almacenamiento privado (que además ha dejado fuera a sectores como el del porcino ibérico), no han servido para revertir la reducción de precios en los sectores más golpeados por sus efectos como el ovino, vacuno o caprino.

«La cifra de pérdidas en el conjunto de la ganadería se sigue incrementando cada día y ya nos encontramos con que los ganaderos extremeños han perdido 52,75 millones de euros en el ovino-caprino, vacuno y porcino ibérico», denuncia el secretario general de UPA-UCE Extremadura, Ignacio Huertas.

Esta organización agraria también está haciendo un seguimiento para poder evaluar cuáles son los efectos de la pandemia del Covid-19 para el sector apícola y otros sectores agrícolas que todavía no han empezado la comercialización de las distintas



producciones. «Tenemos que lamentar la falta de respuestas por parte de las administraciones para paliar la complicada situación en la que se encuentran muchas explotaciones ganaderas de la región», señala Huertas.

Por ello, desde UPA-UCE reclaman la puesta en marcha de medidas de apoyo a la renta de los ganaderos extremeños a través

de los PDR (Programas de Desarrollo Rural), como ya ha planteado la Comisión o buscar otras fórmulas que ayuden a dar una solución a este problema. «Si no se ponen medidas encima de la mesa pronto, los ganaderos extremeños no podrán seguir afrontando tantas pérdidas y, por tanto, se verán obligados a cesar su actividad», mantiene Huertas.

El precio de la patata se dispara un 1.100%

El precio de la patata extremeña se dispara un 1.100% más entre lo que se paga al productor y lo que paga el consumidor en el mercado. Según La Unión Extremadura, los compradores (intermediarios) de patata fresca están ofreciendo a los productores un precio de apenas los 0,13 €/kg, precio que cubre apenas el 50% de los costes de producción. Mientras que por la patata fresca extremeña ofrecen un precio de 0,13 €/kg. «Observamos en las grandes cadenas de alimentación las ofertas a los consumidores de patatas viejas, francesas a un precio de 1,49 €/kg, una subida de precio de las patatas de peor calidad del 1.146 %».

La Unión asegura que por esto no funciona la Ley de Cadena Alimentaria y va a presentar una denuncia ante el AICA para que se investigue si realmente se están realizando los preceptivos contratos de compraventa de este producto, y si en los mismos se está respetando el poner como mínimo un precio que cubra los costes de producción.

También pedirá al Ministerio que vigile los precios en los supermercados para que no abusen de ellos y se vean perjudicados aún más los agricultores.

Patrullas de agricultores vigilan las parcelas agrarias por las noches

La Unión exige a Delegación un refuerzo de la Guardia Civil por los robos

Según La Unión Extremadura, los agricultores y ganaderos están teniendo que organizarse en patrulla para vigilar sus explotaciones por las noches debido al incremento de los robos en las últimas semanas.

La situación se agravó a mediados de junio en las Vegas Bajas del Guadiana, con patrullas de agricultores por los municipios de Montijo, Lobón, Guadiana etc. La dotación de vigilancia de la Guardia Civil es «a todas luces insuficiente atendiendo a los robos que se están practicando».

La Unión Extremadura exige a la Delegada del Gobierno en Extremadura que se refuercen los medios para evitar por una parte los robos en las explotaciones, y por otro lado, las posibles consecuencias que se producirían en el caso de que una de estas patrullas se encuentre con los ladrones de las explotaciones.

Las cifras de robo que actualmente se informa por parte de la Delegación del Go-



bierno «no son ciertas», ya que los agricultores han decidido no denunciar ante la falta de efectividad de esta medida.

Los agricultores y ganaderos extremeños no entienden cómo es posible que haya tanta vigilancia de día con numerosas multas por no cumplir los tractores o maquinaria con alguna pequeña infracción y en

cambio por las noches, los ladrones campan a sus anchas llevándose motores, filtros, gasóleo y todo lo que pillan en las explotaciones, con la más absoluta impunidad.

«Hacemos responsable a esta Delegación de cualquier incidente que pudiera ocurrir por la escasa vigilancia», apunta en la nota.

Suspenden todo tipo de competición de caza

El Comité Interautonómico de la Real Federación Española de Caza ha decidido suspender de manera definitiva todas las competiciones oficiales de caza que debían celebrarse en 2020.

«Esta difícil decisión se ha adoptado de manera consensuada entre todas las federaciones de comunidad autónoma, y parte, en primer lugar, de la imposibilidad de garantizar la celebración en las condiciones adecuadas de las competiciones nacionales. Y es que los responsables federativos no podrían garantizar la igualdad de condiciones de las competiciones que se desarrollaran en los diferentes territorios, y a estas alturas ni siquiera se conocen las medidas sanitarias que habría que aplicar en los campeonatos, que serían diferentes en cada comunidad».

APAG Extremadura Asaja reclama más compromiso para «este sector tan vital»

El paro en agricultura bajó un 8,07% en mayo, y el 65% de los contratos fueron del gremio

El presidente de APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri, ha afirmado que la Agricultura y la Ganadería se están mostrando como el sustento del empleo en la región, como demuestran los datos oficiales de paro y afiliación del mes de mayo.

Estas cifras, señala Metidieri, deben hacer reflexionar a los políticos, puesto que «el campo está siendo denostado por las autoridades», pero cuando llegan los momentos difíciles es un sector vital para garantizar el suministro de productos básicos y, ahora también ha sido sustento del mercado laboral en Extremadura en mayo.

En concreto, los datos difundidos por el ministerio de Trabajo indican que el paro bajó en Agricultura un 8,07%, lo que supone 890 parados menos que el mes anterior, pero lo más importante es que casi el 65% de los contratos que se firmaron en Extremadura en el mes de mayo fueron del sector agrario. Los datos oficiales señalan que se rubricaron 39.694 contratos en Extremadura y 25.738 fueron en Agricultura, lo que señala que ha sido el campo quién ha sostenido el mercado laboral y la contratación de Extremadura en este mes.

Si no fuera por el campo los datos habrían sido muy negativos, por lo que es necesario que se preste más atención a la agricultura y la ganadería, ha señalado Metidieri, algo que no se ha hecho hasta ahora. Los mismos datos oficiales indican que el paro en la agricultura ha su-



Trabajadores del campo en una explotación agraria. FOTO: Ministerio de Agricultura

bido en los últimos 12 meses en 2.006 personas en Extremadura, lo que supone un crecimiento del 24,65%. Es decir, que la agricultura ha sido una de las grandes damnificadas en el último año, entre otras cosas por la crisis del sector y los bajos precios, pero «cuando han venido mal dadas, como es la crisis del coronavirus, quién ha estado a la altura y contrarrestando los malos datos ha sido el campo».

Por todo, desde APAG Extremadura Asaja se reclama más compromiso con el campo, más recursos y políticas que faciliten el trabajo y no más trabas e impedimentos. No es permisible que, con la importancia que se está viendo que tiene el campo cuando hay dificultades, las políticas que viene de Europa sean las de recortar fondos y poner más trabas administrativas y medioambientales, se ha concluido.

La ayuda al porcino ibérico es «una vergüenza»

APAG Extremadura Asaja ha calificado «de vergüenza» e «insuficiente», el presupuesto que el Gobierno quiere destinar al sector porcino ibérico en el año 2020 para paliar los problemas derivados de la crisis del Covid-19.

Para el presidente de la organización agraria, Juan Metidieri, habría que aumentar de manera importante las partidas para que la medida sea eficaz y beneficiosa «de verdad» al sector y no pase como con otras ayudas que son aplicables a un porcentaje mínimo de afectados. Pero también son necesarios cambios en las condiciones de concesión, puesto que es muy restrictivo en sus medidas, perjudicando a los productores, como por ejemplo es la parte en la que el Real Decreto solo se incluye el cebo, pero no dice nada del «cebo campo» algo que no beneficia a Extremadura.

En definitiva, APAG Extremadura Asaja ha solicitado más fondos, que las ayudas sean válidas desde la declaración del estado de alarma, además de una mayor amplitud en las edades y pesos de los animales. «Desde el ministerio nos quieren tomar por tontos, anunciando ayudas que luego, al final, no llegan por las condiciones y exigencias o por a falta de financiación que tienen, lo que las convierte en inútiles y una operación de marketing».



COMUNIDAD DE LABRADORES
Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO

LYG

EN DEFENSA DEL
SECTOR PRIMARIO



APAG EXTREMADURA ASAJA
jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS



RESERVA HIDRÁULICA NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 40,2%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica, al 23 de junio de 2020



EMBALSES DEL GUADIANA

Suma zona occidental al 39,6%

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, al 22 de junio de 2020

EMBALSES	capacidad [hm³]	SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR					
		fecha: 22.06.2020			fecha: 15.06.2020			fecha: 24.06.2019					
		lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]			
PROVINCIA DE BADAJOZ													
CIJARA	1.505,19	449,3	636,0	42,3	449,3	637,1	42,3	298,0	792,7	52,7			
GARCÍA DE SOLA	554,17	479,6	292,8	52,8	479,6	317,0	57,2	373,1	257,9	46,5			
ORELLANA	807,91	298,5	526,6	65,2	298,5	534,9	66,2	240,1	541,2	67,0			
LA SERENA	3.219,18	292,6	787,1	24,4	292,6	805,2	25,0	252,1	1.107,3	34,4			
ZÚJAR	301,90	292,0	234,5	77,7	292,0	235,1	77,9	240,6	270,8	89,7			
GARGÁLIGAS	21,32	427,4	13,8	64,9	427,4	14,0	65,5	317,2	10,8	50,8			
ALANGE	878,90	361,1	246,1	28,0	361,1	252,1	28,7	276,6	299,8	34,1			
LOS MOLINOS	33,65	312,9	24,8	73,6	312,9	25,1	74,5	314,7	30,1	89,5			
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	261,1	72,0	68,0	261,1	72,7	68,5	250,7	86,0	81,1			
BOQUERÓN	5,51	566,8	4,4	78,9	566,8	4,4	79,7	306,5	4,1	74,8			
HORNO TEJERO	24,42	566,8	21,4	87,6	566,8	21,5	88,0	306,5	20,1	82,2			
CANCHALES	25,89	492,1	14,9	57,6	492,1	15,2	58,6	329,9	14,9	57,4			
PROSERPINA	5,04	477,0	3,5	68,8	477,0	3,5	69,4	331,0	3,7	73,8			
CORNALVO	3,13	432,1	0,4	11,5	432,1	0,4	12,1	292,8	0,3	8,9			
MONTIJO	11,17	425,3	10,8	97,0	425,3	9,9	88,7	298,0	11,4	101,7			
VILLAR DEL REY	130,00	524,7	110,1	84,7	524,7	111,7	85,9	298,8	77,5	59,6			
TENTUDÍA	5,00	440,6	2,5	50,0	440,6	2,5	50,8	327,9	3,3	66,0			
Suma Zona Occidental	8.064,91		3.194,4	39,6		3.256,0	40,4		3.749,0	46,5			

Creciendo **gracias** a ti

El mercadillo retrasó su instalación en el ferial por discrepancias en la ubicación

Tras anunciarlo para el 29 de mayo, finalmente se puso el 12 de junio

Después de tres meses sin instalarse, el mercadillo de los viernes de Almendralejo ha vuelto, pero con cambio de ubicación, provisional, y semanas más tarde de lo acordado.

El ayuntamiento anunció su instalación para el viernes 29 de mayo en el recinto ferial, de manera provisional para poder cumplir con las medidas de seguridad. Semanas más tarde de cuando la normativa lo permitía. Ese día, una vez allí, los comerciantes decidieron no instalarse y no se celebró. La concejala de Comercio, Josefina Barragán, explicó que la razón había sido porque algunos vendedores querían tener por escrito que la ubicación del mismo, el recinto ferial, es provisional. A pesar de ofrecerles el documento, los comerciantes desistieron y no lo instalaron.

Barragán explicó que la Junta de Extremadura establece un protocolo para los mercadillos. Cada puesto debe tener una distancia lateral de dos metros y medio y de seis metros enfrentados, además de habilitar un circuito de entrada y salida. Estas medidas «hacen imposible» que se pueda instalar en su ubicación habitual, la calle El Salvador, donde solo cabrían 30 de los 120 puestos actuales. En el recinto ferial, sí caben.

«El ayuntamiento ha pretendido buscar una solución provisional a este sector, castigado duramente por la crisis sanitaria», ha comentado la concejala,

quien añadía: «recalco lo de provisional porque se lo hemos dicho personalmente en una reunión previa con algunos representantes del mercadillo y hecho público en las redes sociales y medios de comunicación, comentándolo también a los industriales del mercado de Las Mercedes».

El ayuntamiento ha recibido 90 solicitudes de puestos, entre ellos 18 comerciantes que no suelen tenerlo fijo.

Ese día, «nos encontramos con la sorpresa de que algunos de los allí presentes indican que quieren un documento donde se indique que el sitio es provisional, a lo que le contestamos que va a ser así, como ya se ha dicho públicamente, pero según parece esto no les vale. Tras varios intentos de entendimiento, le decimos que le haremos el documento y que nos pidan por escritos las cosas a mejorar en cuanto a la ubicación, para hacerlo durante los próximos viernes», comentaba Barragán ese viernes 29 de mayo.

Según la concejala, la postura del ayuntamiento ha sido «siempre conciliadora, intentando dar soluciones, pero, por alguna causa que desconocemos, no entendemos la postura de algunos propietarios de los puestos de

Los puestos ocupan la zona del botellón



Puestos del mercadillo, ubicados en la zona de aparcamientos del recinto ferial.



Los vendedores del mercadillo, reunidos en el ferial el 29 de mayo.

venta ambulante, curiosamente algunos de ellos son de Almendralejo, y que estuvieron en el sitio viendo la ubicación sin decir nada».

Por su parte, los vendedores afirmaban ese día que «el cambio de un mercado de grandes di-

mensiones no es tarea fácil para ninguna de las partes. El mercado no se celebró a instancias de los propios vendedores por el debate interno sobre cuestiones referentes a la gestión de la logística y términos burocráticos. Ese debate en el propio recinto demoró

la hora del montaje hasta su imposibilidad física de realizarlo».

Los vendedores añadían que «el ayuntamiento, en todo momento, estuvo presente, escuchándonos y actuando en consecuencia, con la concejala Josefina Barragán y el alcalde José María Ramírez a la cabeza. Hay que destacar que no existe ninguna polémica ni desconfianza con el Ayuntamiento de Almendralejo».

Desde ese día, han mantenido varias reuniones y no fue hasta el viernes 12 de junio, dos semanas después, cuando los comerciantes se instalaron en el recinto ferial. Pero no en la ubicación designada en un principio, junto a la caseta fija, si no en la zona habilitada de aparcamientos, donde se realiza el botellón.

VOX solicita la adaptación del importe de las tasas del mercado municipal «a la nueva realidad»

Presenta otra moción para reafirmar a la tauromaquia como de «interés cultural de Almendralejo»



VOX llevará al pleno de este mes una moción solicitando la anulación de las tasas cobradas durante el estado de alarma, así como una adaptación del importe de la tasas del mercado municipal «a la nueva realidad de Almendralejo».

VOX Almendralejo «está del lado de los más desfavorecidos en estos momentos, y llevaremos cuantas medidas estén en

nuestras manos para paliar este duro golpe, sin complejos y de una forma leal y sincera».

VOX considera que los sectores afectados de nuestra ciudad «deben contar con los recursos que la administración pueda facilitarles, recursos que vienen en algunos casos como bonificaciones y minoraciones de tasas. Esto les ha ocurrido a los comerciantes del mercado

de las Mercedes, que han visto como sus beneficios han disminuido notablemente, y se han visto obligados al igual que otros sectores a reconvertir sus sistemas de ventas para subsistir».

Por otro lado, Vox también va a presentar otra moción en el pleno de junio para reafirmar la tauromaquia como «interés cultural de Almendralejo».

Usuarios y familiares de San Juan de Dios puntúan al centro con sobresaliente

La fundación atendió a 118 mayores y 13.154 hospitalizaciones en 2019

Los familiares de los mayores residentes en la Fundación San Juan de Dios en Almendralejo han puntuado con un 4,95 sobre 5 al centro en las últimas encuestas de satisfacción correspondientes al año 2019, según la memoria de actividades de 2019 que acaba de publicar esta orden hospitalaria. Durante el año pasado se atendieron a 118 mayores.

En términos generales, los encuestados se han mostrado muy satisfechos con todos los servicios prestados por la Fundación San Juan de Dios. A la unidad de hospitalización, que atendió 13.154 estancias en 2019, la han reconocido con un 4.85, que es la nota global que reciben todos los servicios y unidades que prestan.

El servicio de ayuda a domicilio, que la Fundación San Juan de Dios presta junto con el ayuntamiento de Almendralejo a través del Consorcio Asistencial San Marcos, ha atendido en 2019 a 228 usuarios. Este servicio ha recibido una puntuación de 4.89 sobre 5 en las encuestas de satisfacción.

En la memoria 2019, el centro destaca la labor realizada en el Economato Social, que durante el

año pasado ayudó a 113 familias que realizaron 1.446 compras a lo largo del año. Estas compras tienen un coste del 25 por ciento del valor real de esos productos en el mercado, por lo que las familias en situación de vulnerabilidad pueden acceder a una cesta de la compra con productos de alimentación e higiene por un coste mucho más asequible.

Esto es posible gracias a la colaboración que presta el ayuntamiento así como otras entidades colaboradoras y a la labor de los 52 voluntarios con los que cuenta la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Almendralejo, de los que muchos de ellos dedican su tiempo y esfuerzo a atender este dispositivo social, reponer, organizar las citas para las compras y acompañar a las familias en exclusión social o riesgo de estarlo.

La labor del Economato Social ha resultado fundamental durante la emergencia sanitaria de

El economato ayudó a 113 familias que hicieron 1.446 compras



Un usuarios del centro de San Juan de Dios, junto a una de las trabajadoras. FOTO: San Juan de Dios

la Covid-19, pues las familias más vulnerables se han visto más afectadas aún durante la pandemia.

Por ello, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, lejos de dejar de prestar su servicio en los dispositivos sociales, optó por reforzarlos teniendo en cuenta las recomendaciones y medidas de seguridad y protección ofrecidas por las autoridades sanitarias y mantuvo la asistencia a 100 familias de la localidad de Almendralejo usuarias del Economato Social.

«La Orden de San Juan de

Dios nació en Granada hace casi 500 años para atender a las personas con más necesidades. Cinco siglos después, este sigue siendo el objeto de nuestras acciones diarias, y no podemos dejarlos solos cuando peor se ponen las cosas. Todo lo contrario, entendemos que es momento de estar con los más vulnerables de nuestra sociedad, con todas las medidas en marcha para evitar la propagación del virus, pero siendo sensibles a las realidades de estas familias, que ahora nos necesitan más que nunca», explica el gerente.

Durante la pandemia, el Economato ha estado atendido por trabajadores del centro, para proteger al voluntariado, que cesó su actividad presencial. Para ello, cada semana ha estado atendiendo a la mirada de estas familias, teniendo siempre en cuenta las pautas que han adoptado para evitar que coincidan dos familias en el interior de este dispositivo para hacer la compra.

Durante dos días, jueves y viernes de cada semana, un miembro de cada familia pasa por el economato para realizar su compra semanal.

Pedro Hierro hará el Camino de Santiago a beneficio de la Asociación Oncológica

Recorrerá 800 km en 22 días, saliendo de Almendralejo



Pedro Hierro sujeta el cartel de su iniciativa.

El almendralejense Pedro Hierro realizará el Camino de Santiago, desde Almendralejo, durante 22 días para recaudar fondos para la Asociación Oncológica Tierra de Barros.

Este joven almendralejense de 28 años ha querido aprovechar esta ruta para realizar una labor social. El caso de una tía fallecida por cáncer de pulmón le ha hecho decantarse por la Asociación Oncológica Tierra de Barros, cuyo presidente, Manuel Esperilla, ha agradecido esta iniciativa y «heroicidad» y ha explicado que lo recaudado se destinará a sufragar los gastos del per-

sonal.

Hierro partirá el 1 de julio a Santiago de Compostela desde Almendralejo. Realizará estos 800 kilómetros en 22 días, aunque lo normal de esta ruta sea de un mes. El camino elegido es el Ruta de la Plata, hasta llegar a Zamora que seguirá por el Camino Sanabrés.

Por cada sitio en el que pare y durante el trayecto, irá llevando el nombre de Almendralejo y haciendo una labor de concienciación sobre el cáncer y esta asociación.

Hierro se sufragará los gastos de la ruta, la labor social la hace de forma altruista y todo lo recaudado irá íntegro para la Asociación. Se

puede colaborar en esta campaña con un donativo en la cuenta de la asociación. Las empresas que quieran hacer colaborar a través de un patrocinio verán además su logotipo en las camisetas que utilice el deportista y en las redes sociales. Cada día subirá información y fotografías de cada etapa.

Pedro Hierro y Esperilla han presentado esta actividad con la concejala de Sanidad, Josefina Barragán, en el ayuntamiento. La edil ha calificado la actividad de «bonita e interesante» y ha agradecido a Pedro Hierro que aproveche para promocionar el nombre de Almendralejo.

Editán un tríptico turístico para conocer las chimeneas industriales de Almendralejo

El grupo Amigos de las Chimeneas pretende que las diez que hay estén iluminadas

El grupo Amigos de las Chimeneas y el Ayuntamiento de Almendralejo han editado 500 ejemplares de un tríptico turístico para conocer las chimeneas industriales de Almendralejo.

«Damos los primeros pasos para que algún año nuestras diez chimeneas industriales puedan estar iluminadas y dotadas de un bonito aspecto de paisaje urbano, para que puedan ser visitadas con más calidad por los turistas que cada año nos visitan con más asiduidad y agrado». Las chimeneas están numeradas del uno al diez, y son las siguientes: San An-

tonio, Museo de las Ciencias del Vino, calle Lago de Alange, avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra, calle Molineta, calle Santa Ana, calle Granados, calle Luna 16, calle San Roque y octogonal de la calle Luna, 35.

Por parte de los Amigos de las Chimeneas, se han entregado cien trípticos a la Oficina de Turismo, otro paquete al Museo del Vino y el resto para repartir entre los almeralejenses.

En la rueda de prensa de presentación del tríptico han estado el concejal Saúl del Amo, Manolo Rodrigo Asensio y Pepe García Cano, nuevo coordinador del grupo.



Celebran el solsticio de verano en Huerta Montero

Hubo visitas guiadas, una charla y una cata

El pasado sábado 20 de junio se celebró una nueva edición del Festival del Solsticio de Verano, en el que se combinaron cultura y enoturismo. Tuvo lugar en el sepulcro prehistórico de Huerta Montero, que acogió visitas guiadas, yoga, una conferencia y una cata de vinos ecológicos.

Se trata de una actividad enocultural, enmarcada dentro de las actividades de verano programadas por el Ayuntamiento de Almendralejo.

La jornada comenzó por la mañana con visitas guiadas a Huerta Montero, uno de los enterramientos prehistóricos más notables de Extremadura, debido a su estado de con-

servación y a los útiles y piezas encontradas en su interior. Estas visitas estuvieron dirigidas por los alumnos de la escuela profesional Civitas.

Por la tarde, tuvo lugar el reto de los «108 saludos al sol», a cargo de Las Tres Rídiculas, que dio paso a una conferencia titulada «Huerta Montero, una historia de hace 5.000 años», impartida por Paco Blasco Rodríguez, arqueólogo investigador del yacimiento. Para finalizar, se hizo una cata de vinos ecológicos de Bodegas La Pelina, perteneciente a la subzona de Matanegra, y socio de la Ruta del Vino Ribera del Guadiana.



COPE
Almendralejo - Tierra de Barros
88.6 Fm



606 433 242 - 924 66 42 08



606 433 241



www.copelacapital.es



copelacapital@gmail.com

Suben las familias atendidas por Cáritas el economato, Cruz Roja, Provida y API

Cáritas ha pasado de tener 86 a 220 familias usuarias y Cruz Roja, de 52 a 230

La crisis provocada por la pandemia del coronavirus ha provocado que muchas familias almedralejenses pasen por situaciones económicas complicadas y hayan tenido que recurrir a la ayuda de los Servicios Sociales, que a su vez les ha delegado a las asociaciones no gubernamentales que se dedican a ayudar a familias vulnerables en diversas materia. Así, durante los últimos meses, el número de estas familias se ha incrementado considerablemente.

Según los datos aportados por el ayuntamiento, el economato social ha pasado de atender a 60 familias a 100; Cruz Roja, de 52 a 230; Cáritas, de 86 a 220; Provida, de 32 a 40; y Asociación Progreso Inmigrante (API), de 4 a 7 en entrega de alimentos y 20 familias atendidas en el comedor.

Por ello, la concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, ha presentado algunas medidas que se van a llevar a cabo con el plan extraordinario del ayuntamiento para paliar la crisis del Covid-19, «Almendralejo también suma». Estas acciones sociales cuentan con una dotación económica de 94.000 euros.

Estas medidas incluyen la compra de 70.000 mascarillas que se repartirán entre todos los almedralejenses. Aún están ultimando cómo hacer el reparto.

El presupuesto del servicio de Teleasistencia se incrementará con 4.000 euros

El consistorio amplía las ayudas sociales con 94.000 € por la crisis del Covid-19



La concejala de Bienestar Social, Isabel Ballesteros, durante la rueda de prensa para explicar las medidas sociales del plan extraordinario.

más para poder llegar a más usuarios. El servicio con el que se atiende a personas mayores seguirá gestionado por Cruz Roja y de los 46 terminales activos que hay se podrá pasar a 100.

Las bases para solicitar las becas de estudio para el próximo curso se han convocado ya con su publicación en el BOP y también han visto incrementado su presupuesto. La dotación del año pasado y la prevista para este era de 7.450 euros y pasará a ser de 17.450 euros por la suma de otros 10.000 euros. Las becas serán para la compra de libros de Infantil y de material fungible para Primaria y Secundaria. Las «bases se han flexibilizado para poder acceder a ellas» y el plazo para solicitarlas durará hasta el 4 de septiembre.

También habrá otra línea de ayudas de

25.000 euros para pagar algunos gastos esenciales, que con otras prestaciones no se alcanza. Es el caso del pago del alquiler, hipoteca, medicamentos o alimentos.

El programa de Atención a la pobreza y exclusión social contará con 20.000 euros más y el servicio de ayuda a domicilio incrementará el número de trabajadores para ampliar a los usuarios y las horas de atención. Los contratos se harán con cargos al millón de euros que aporta Dipu-

tación de Badajoz.

Para poder atender bien estos servicios, la plantilla de los Servicios Sociales se incrementará, ya que desde que comenzó la pandemia «están los mismos con el doble de trabajo». Además, se va a habilitar un punto de información para ayudar a tramitar el ingreso mínimo vital. Desde que el Gobierno lo anunció, los Servicios Sociales han recibido 30 llamadas pidiendo información. Con este punto se está ayudando a los demandantes a realizar los trámites de solicitud. Ballesteros ha comentado que estas líneas de ayuda tienen como objetivo prevenir la situación de desigualdad de los ciudadanos. Sí ha reconocido que hay entidades como Cáritas que durante estos días han visto duplicar el número de familias atendidas.

Servicios Sociales ayuda a tramitar el ingreso mínimo vital

La biblioteca modifica su horario



La biblioteca municipal Marcos Suárez Murillo ha ampliado sus servicios tras finalizar el estado de alarma. A los servicios de préstamo y devolución de materiales que ya se estaban llevando a cabo, se dará acceso a los puestos de lectura y estudio en sala, en horario de 8 a 15 y de 18 a 21.30 horas, de lunes a viernes, hasta completar un tercio de

su aforo y poder asegurar y garantizar la distancia mínima de un metro y medio entre sus usuarios.

Además, el horario de apertura se amplía al sábado de 9 a 14 horas. En cuanto al protocolo de préstamos, continúan con el mismo procedimiento que ha tenido siempre. El servicio infantil seguirá cerrado.

Ayuntamiento y Cámara Badajoz renuevan convenio

El Ayuntamiento de Almendralejo y Cámara Badajoz han firmado un convenio para mantener su colaboración a través de su delegación cameral. El objetivo es abrir una nueva etapa de colaboración entre ambas entidades para continuar con el trabajo de la delegación cameral en la localidad, que cuenta con el apoyo de la CEAL.

La rúbrica se efectuó entre el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, y el presidente de la Cámara, Mariano García Sardiña. Tanto Ayuntamiento como Cámara «son conscientes de la importancia de las políticas de impulso de las empresas, especialmente las pymes, como factor determinante para asegurar un creci-



miento económico sostenido, la reducción de los niveles de desempleo y el incremento de la productividad y competitividad de la economía local». El convenio tiene una duración de un año, y el consistorio aportará 25.000 euros para al financiación de los gastos de funcionamiento.

TRIBUNA

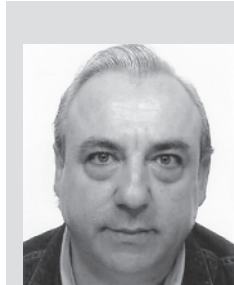
Luchar contra los elementos

No corren buenos tiempos ni para el sosiego ni para la sobriedad. Tampoco es buen momento para fraternizar en las corrientes de pensamiento (distintas de los pensamientos corrientes) ni encontrar en las diferencias el aval de la concordia. Mucho menos hoy en día, donde pulula el sobresalto a bocajarro por algún despropósito y el calambrazo de sopetón en el suelo mojado del corazón. Peor aún, cuando aquel famoso espíritu conciliador de la transición se ha cambiado por el buñuelo de la crispación. Dicho buñuelo precisa gasolina y arenga en su rebozo, y luego freírse en aceite de buitre, y, de guarnición, sobre el pulso de tu tranquilidad, algunas piedras de molino, tanto de grano grueso como de grano fino.

Mala cosa cuando en tu árbol del sosiego descubres al acecho una pantera enamorada de tu desodorante. Claro que, como dice el estratega, siempre queda la opción de salirse por las ramas. Esas ramas tupidas que no dejan ver el bosque; además, con ese mal presentimiento de tener algo oscuro a tus espaldas: la suso-dicha pantera. Algo parecido a esa otra sensación que tienes cuando en una entrevista laboral te dicen que esperes tu turno dentro de unas puertas giratorias.

Tampoco avecina nada bueno ni presagia bonanza cuando algún «alunicero» rompe la luna donde te mirabas el bigote al volante de algún coche diplomático robado en alguna «taifa» gastosa. Doy más detalles: al poco de romperla, dos tipos bajaron presurosos del coche. Mientras uno vigilaba bailando un rap con la música de la alarma, el otro desvalijaba estantes de la joyería. Al salir, le dijo el uno al otro: no bailes rap, pues esta noche toca

bailar «Rock & Rolex». Al irse, dejaron en el lugar una caspa de vidrios rotos y un déficit de destellos en los estantes de las piedras preciosas. Mientras se daban a la fuga, pensé mirando



José Fermín
Plaza

alrededor: ¡vaya, estos chicos son una joya!

Pero, por encima de los desarreglos generacionales, está el sentido del humor y sus terapéuticos efectos, que nos proporciona unos zapatos de seriedad para andar por el mundo. Recuerdo, al efecto, en clave de chanza, un comentario jocoso sobre fondo trágico: se informaba, hace ya muchos años, de la aparición de una persona muerta en el parque de las Mercedes. Al llegar el médico se dirigió al guardia del parque y le dijo al presentarse, buenos días, soy el forense patológico. ¿Pato qué? Dijo el hombre pensativo y luego añadió: ¡ah, ya caigo! Pero se ha equivocado usted, el parque de los patos no es este sino el de la Piedad.

Y es que pasa cada cosa... Como esa otra noticia en la sección de sucesos de un periódico: «Suceso: se suicida un electricista arrojándose al río desde un puente». Al parecer, añadió el periodista, «le siguió la corriente».

Así parecen las cosas, sobre todo cuando se escriben las intenciones y los buenos proyectos con tiza, con tiza sobre el agua de un estanque. Suelen aparecer entonces, por inercia, protocolos fantasmales para testimoniar ideales. El problema es que en Iberia los fantasmas son legión, con ocurrencias al uso de «quita y pon», como aquel sujeto tan engreído y «figurón», tan fantasma, que por afinidad, hasta tenía sus ahorros en un banco de niebla.

De una forma o de otra, queramos o no, es muy difícil «luchar contra los elementos» de la naturaleza; al caso, que se lo pregunten al vigía del Titanic o a la armada de Felipe II. Pero aún más difícil es luchar contra esos otros elementos de dos piernas. Unos tipos con los pantalones puestos del revés, con la bragueta a la altura del rabel. Una fauna bípeda, sin cremalleras en la lengua y un embudo por montera, además de tener la conciencia afónica y cautiva en la oscuridad de los bolsillos.

La UPAL adapta sus cursos a la formación por internet

Algunos talleres ofertados para este verano serán on line

La Universidad Popular de Almendralejo (Upal) oferta para este verano 56 talleres con 333 plazas, según ha anunciado el concejal de Promoción Cultural, Domingo Cruz.

Debido a las circunstancias, algunos de ellos se impartirán de forma on line. No obstante, el edil ha explicado que durante los últimos meses los talleres se han ido adaptando a este sistema de formación, sobre todo con la población más mayor. Por ello, «para protegerlos», se ha seguido con esta forma. Se han grabado tutoriales y se está haciendo un seguimiento telefónico.

El público infantil cuenta con



nueve talleres y el adulto con 47, algunos presenciales y otros semipresenciales. Para los niños, se ofertan cursos de pintura, de cómics, cuentos, juegos y campamentos urbanos. Mientras que para los adultos hay talleres de tecnologías, manualidades, salud, arte, lengua de signos y repostería, entre otros.

Las inscripciones se pueden hacer desde el 15 de junio a través de la web del ayuntamiento o por teléfono (659932695). El plazo seguirá abierto para aquellos cursos que no hayan completado el total de sus plazas.

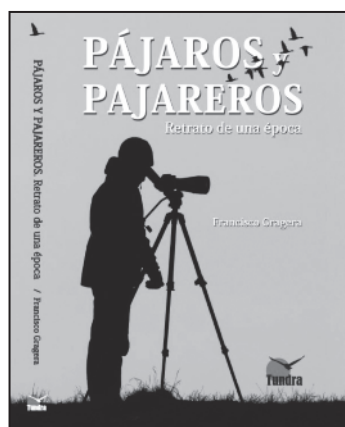
Los talleres han comenzado el 22 de junio y son todos gratuitos.

Paco Gragera publica un libro sobre ornitología

«Pájaros y pajareros. Retrato de una época» trata sobre su afición

Paco Gragera acaba de publicar un nuevo libro, bajo el título *Pájaros y Pajareros. Retrato de una época*.

Se trata de libro número 15 de este almendralejense y entre ellos destaca *Los quintos del pelargón*. Esta nueva publicación trata sobre los comienzos de la ornitología española en general y sobre su afición en particular. Esta comenzó en Almendralejo,



donde empezó a escribir los cuadernos de campo en 1974. Desde entonces ya lleva 54 cuadernos. Las primeras observaciones de pájaros las hizo desde su piso enfrente del convento de San Antonio.

El prólogo es de José Elías Rodríguez, «gran fotógrafo de la naturaleza y paisano nuestro». Está publicado por la editora Tundra Ediciones, donde se podrá adquirir el ejemplar.

Luis Reina recibe un homenaje de la Peña y de la Diputación

El acto, por el 40 aniversario de su alternativa, fue en Badajoz

La junta directiva de la Peña Taurina Luis Reina informa de que, con motivo del 40 aniversario de la alternativa de Reina, se ha hecho un homenaje en la plaza de toros de Badajoz por parte de la Diputación de Badajoz y de la Peña.

Tuvo lugar el 24 de este mes. Posteriormente, se celebró un tentadero en el que se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Luis Albarrán por los alumnos de la Escuela Taurina del Patronato de Tauromaquia de la Diputación de Badajoz. Para finalizar el acto, Luis Reina lidió un novillo de la ganadería de Herederos de Bernardino Píriz.





‘San Roque’ es el colegio más demandado para Infantil

Se han presentado 329 solicitudes para 375 plazas

Los colegios de Almendralejo han recibido un total de 312 solicitudes para escolarizar a niños de 3 años para el próximo curso 2020/2021.

Según el ayuntamiento, el número de niños nacidos en 2017 es de 329 y se ofertan 375 plazas entre los seis colegios públicos y los dos concertados. Todos cuentan con dos líneas de 25 alumnos como máximo en cada una de ellas, excepto el Santo Ángel que tiene una.

Según los datos aportados por el ayuntamiento, el colegio San Roque ha recibido 59 solicitudes, el Antonio Machado 47, José de Espronceda y Montero de Espinosa 46 cada uno, Ruta de la Plata 39, Ortega y Gasset 29, Santo Ángel 25 y San Francisco 21. Este año, los trámites de este proceso se han llevado a cabo de forma telemática a través de Rayuela.

Los listados de admitidos y excluidos se han publicado en las páginas web oficiales de los centros educativos o, en caso de imposibilidad por razones

técnicas, en el portal de escolarización.

Las listas definitivas se publicarán el 2 de julio y antes del 9 de julio se comunicará el centro adjudicado a los alumnos que no obtuvieron plaza en el centro elegido como primera opción. El plazo de matriculación será del 10 al 17 de julio, en Educación Infantil.

De esta forma, San Roque vuelve a ser el centro más demandado por los almedralejenses, como ha ocurrido en años anteriores. Mientras, las obras de construcción del nuevo colegio continúan su ejecución.

300 alumnos harán la EBAU en el Palacio del Vino



Por primera vez, Almendralejo será una de las sedes en Extremadura que albergará las pruebas de Evaluación de Bachillerato de Acceso a la Universidad (EBAU), antigua selectividad.

El Palacio del Vino y la Aceituna será el edificio donde se realizarán los exámenes.

Fue el alcalde, José María Ramírez, quien solicitó a la Comisión Organizadora de la EBAU que eligiera Almendralejo como una de las sedes. Esta comisión está formada por representantes de la Universidad de Extremadura (UEx), y de las Consejerías de Economía, Ciencia y Agenda Digital, y de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. La prueba se llevará a cabo del 30 de junio al 2 de julio.

La intención es evitar aglomeraciones y garantizar la seguridad de los alumnos en esta situación excepcional de la crisis sanitaria.

El ayuntamiento ya ha procedido a la desinfección del Palacio del Vino y la Aceituna. Se espera que sean unos 300 estudiantes de segundo de Bachillerato los que hagan la selectividad en Almendralejo.

El alumno Carlos Cabanillas gana un primer premio en la Olimpiada Filosófica de Extremadura

Ha sido en la modalidad de Dilema, en la que su compañera Elena Mongen quedó tercera

Carlos Cabanillas Mora, alumno de cuarto de la ESO del IES Santiago Apóstol de Almendralejo, ha ganado el primer premio de la modalidad de Dilema en la VII Olimpiada Filosófica de Extremadura.

Asimismo, Elena Monge Rodríguez, también de cuarto de ESO, ha obtenido el tercer puesto en la misma modalidad, ambos estudiantes de Filosofía con la docente Eva Pachón Pachón. Por tercer año consecutivo, este centro consigue entrar en el podio de la edición regional de las Olimpiadas, reflejando el esfuerzo y la dedicación tanto del profesorado como del alumnado que lo componen. La final nacional tendrá lugar en el mes de octubre en Santiago de Compostela, donde asistirán los campeones de cada modalidad, por lo que Carlos Cabanillas Mora representará a nuestra comunidad autónoma en Dilema.



Carlos Cabanillas y Elena Monge sujetan sus premios, junto a sus profesores.

La Escuela Municipal de Música abre el plazo de matriculación

Los de nuevo ingreso deben inscribirse antes del día 30

La Escuela Municipal de Música de Almendralejo abre el plazo de matrículas para alumnos de nuevo ingreso para el curso 2020-2021.

Toda persona interesada en iniciar sus estudios deberá formalizar la inscripción online, hasta el 30 de este mes.

La Escuela Municipal de Música es un centro de enseñanza musical no reglada de titularidad municipal para niños a partir de 4 años, jóvenes y adultos, tengan o no conocimientos previos, en el que se ofrece la posibilidad de recibir una formación práctica, teórica y musical, individualizada y colectiva, proporcionando a las personas que deseen acercarse a esta disciplina como aficionados la posibilidad de desarrollar sus capacidades creativas y su sensibilidad artística.

En el curso 2019-2020, la Escuela Municipal de Música llegó a superar el centenar y medio de estudiantes matriculados, contando por cuarto año consecutivo con una lista de espera para la asignatura de música y movimiento.

Entre las asignaturas ofertadas por la EMMA para el nuevo curso se encuentran música y movimiento de 4 a 6 años, lenguaje musical a partir de los 7 años, lenguaje musical para adultos, formación instrumental (instrumentos de viento madera, metal y percusión) y bandita (alumnos a partir de segundo curso de instrumento).



Sin fecha aún para el Certamen de Jóvenes Intérpretes

Cultura tiene la intención de celebrarlo este año

La concejalía de Promoción Cultural y la Escuela Municipal de Música han acordado el aplazamiento del III Certamen de Jóvenes Intérpretes de Escuelas de Música, previsto para el presente mes de junio.

Cabe recordar que en la pasada edición se presentaron alumnos y profesores de las escuelas de música de Badajoz, Herrera del Duque, Azuaga, Villafranca de los Barros, Corte de Peleas, Navalvillar de Pela y Olivenza.

Desde la organización del certamen lamentan profundamente su aplaza-

miento, aunque la medida se ha tomado para garantizar la máxima seguridad de los participantes que, además, no han dispuesto de las medidas ni condiciones necesarias y óptimas para trabajar con los profesores. La intención es celebrarlo con normalidad cuando la situación sanitaria lo permita. No obstante, el concejal de Promoción Cultura, Domingo Cruz, aseguró, días después de anunciar el aplazamiento, que la intención del ayuntamiento y la escuela es poder celebrarlo este año, ya que no lo dan por sus-

El fallo del premio de poesía queda aplazado

La Concejalía de Acción y Promoción Cultural del Ayuntamiento de Almendralejo ha decidido aplazar el fallo del XVIII Premio «José de Espronceda» de Poesía, Ciudad de Almendralejo, que estaba previsto celebrarse el pasado 5 de junio.

La medida está motivada por la alerta sanitaria provocada por la crisis del COVID-19. Una vez se supere esta situación extraordinaria se estudiarán las fechas para anunciar el fallo del jurado.

Se han recibido 265 poemarios, cuyos finalistas están publicados en la web del Ayuntamiento de Almendralejo. Y son los poemarios: *Siega verde, Esta tarde, la tarde, Guía de golosos, Atlántica, Ver. Volver, Primeros apuntes sobre la luz del día, Bajo el fuego de los altos hornos, El viento en mí, El ruido de los días, El lugar de los dignos, La sirena del buque petrolero, Tiempo lento y Cuando el funambulista besó a la mujer bala.*

El trabajo ganador será publicado por la editorial Algaída. En las bases se establece un único premio que no podrá declararse desierto ni dividirse, dotado con la cantidad de 6.000 euros

La Comisión de Lectura ha estado formada por el escritor José Antonio Zambrano; el delegado provincial de Educación, Fran Amaya; la profesora Eva Romero; y Manuel García García, Laura Sánchez Mejías, María del Rosario Cuevas Zamora, de la editorial. El jurado está formado por José Antonio Zambrano, Antonio Sáez Delgado, Ada Salas, Aurora Luque, y Manuel García.

Nueve agrupaciones teatrales representarán piezas en la Ruta Literaria del Romanticismo

Aún no se sabe si tendrán público o solo se retransmitirán por internet

El ayuntamiento ya ha encargado a nueve agrupaciones teatrales de Almendralejo el montaje de espectáculos para representarlos durante la Ruta Literaria del Romanticismo, que se celebrará este otoño.

El concejal de Promoción Cultural, Domingo Cruz, ha explicado que Diputación de Badajoz acaba de aprobar una subvención de 18.000 euros para actividades culturales de Almendralejo, que sumados a otras ayudas de la misma administración provincial y de la Junta de Extremadura se dispone de unos 30.000 euros para esta fiesta de interés turístico regional.

Las piezas encargadas tienen «un carácter y estética romántica». Además de la fecha, Cruz reconoce que aún tienen que concretar si esas obras se representarán con público, «con todas las medidas de seguridad», o solo se podrán ver a través de internet. «No queremos perder esta ayuda



Una de las obras representadas en una edición anterior de la Ruta Literaria.

Esta edición cuenta ya con unos 30.000 € de subvenciones

externa que no deja de ser facturación para empresas locales», ha comentado el concejal quien añadía que siempre se tendrá en cuenta la evolución de la pandemia y la incertidumbre de los ciudadanos para tomar la decisión.

El 'Carolina' reabrirá al público este otoño

El teatro Carolina Coronado cerrará durante el verano y volverá a abrir sus puertas en otoño, aún no se sabe si en septiembre u octubre, según ha avanzado el concejal de Promoción Cultura, Domingo Cruz.

La obra «Yla y Lía. La puerta de las estrellas», a cargo de la compañía emeritense Las 4 esquinas, puso fin a la temporada en el Carolina. El teatro ha estado cerrado durante los tres meses del estado de alarma debido a la crisis del Coronavirus. Tras la entrada de las primeras fases del mismo se ha abierto al público en dos ocasiones, para representar dos obras que estaban programadas y con un aforo limitado a 300 personas.

Habrà que esperar a ver cómo evoluciona la pandemia para ver en qué condiciones podrá reabrir el teatro con su programación otoñal.



cajalmedralejo

Volveremos a Caminar Juntos

